

Apéndice 5

**LOS DOS DESTINOS:
EL DE LOS INCRÉDULOS Y EL DE LOS CREYENTES**

1) Hemos visto, en el **Apéndice** anterior, que la muerte, que afecta a todos los seres humanos, es debida a que la humanidad adquirió la mortalidad al pecar Adán; por esto, nadie muere ahora por causa de sus pecados personales, sino que cada uno muere por que su naturaleza es mortal; por esto, lo mismo muere un asesino como un niño inocente.

2) Cristo soluciona este problema de la muerte resucitando a todos, sin tener en cuenta, para resucitarlos, los pecados personales de cada uno, puesto que ellos no han muerto por sus pecados personales, sino que han muerto (insistimos) sólo por pertenecer a la humanidad, que es mortal (el asunto de los pecados personales vendrá después).

3) Así se refirió Jesús a la resurrección de todos, que él mismo prometió realizarla por medio de su voz, igual que resucitó a Lázaro:

“No os maravilléis de esto, porque llegará la hora en la cual todos los que están en los sepulcros oirán su voz, y saldrán, los que hicieron el bien para resurrección de vida; pero los que hicieron el mal para resurrección de condenación.” (Juan 5:28-29), (9/340).

4) Cuando acontezca esa resurrección, los pecados personales de los que se hayan adherido a Cristo por medio del bautismo voluntario (como él indica en Marcos 16:15-16), habrán quedado pagados con la muerte de Jesús en la cruz; pero los que no se hayan adherido a Jesús, pagarán sus pecados personales con su propia vida muriendo otra vez (lo que la Biblia llama la muerte segunda en Apocalipsis 21:8).

5) Por tanto, cuando Cristo, por medio de la resurrección de todos los muertos, resucite a los niños, que murieron sin haber cometido ningún pecado personal, éstos (sin necesidad de haber sido bautizados) serán salvos; es decir, irán al reino de Dios, como indicó Jesús al decir:

“Dejad que los niños vengan a mí y no los estorbéis, porque de los tales es el reino de Dios.” (Marcos 10:14).

6) Ahora bien, puesto que muchos creen y enseñan que los que no se salvan (los incrédulos) irán a vivir por toda la eternidad en un infierno de fuego, nos vamos a detener en analizar lo que dice la Biblia sobre el destino de los incrédulos.

7) Ha quedado probado (en el capítulo V) que el alma es mortal y muere con el cuerpo; y que, en el período intermedio entre la muerte y la resurrección, los muertos “duermen” (según 1 Tesalonicenses 5:13-18); pero llegará un momento en el que tendrá lugar la resurrección de todos los muertos; entonces, unos irán a la vida eterna, y otros serán condenados (como queda indicado en el punto 3). Ahora bien, ¿en qué consistirá esa condenación? Algunas traducciones de la Biblia emplean la palabra “infierno”, para referirse al lugar donde dicen que sufrirán el castigo los condenados; pero los traductores que emplean esa palabra, no se dan cuenta de que la palabra “infierno” pertenece a la lengua latina (**infernus**), y, por tanto, no se halla en las lenguas originales de la Biblia, que son “hebreo” y “griego” principalmente.

8) Puesto que algunas versiones de la Biblia usan la palabra “infierno” para traducir los términos “**Gehenna**”, “**Seol**”, “**Hades**”, etc., pasamos a estudiar estas palabras, para ver qué castigo recibirán los condenados.

A) El Valle de Hinnom y la Gehenna:

1) El Valle de Hinnom” está al sur de Jerusalén (Josué 15:8).

2) En ese valle, se ofrecían sacrificios humanos a los idolos; el rey Acaz (735-715 a. C.) practicó esas abominaciones (2 Crónicas 28:1-3).

3) Acaz fue sucedido por su hijo Ezequías (2 Crónicas 28:27), que abolió ese culto (2 Crónicas 29:1-2; 3:14).

4) Manasés (686-641) sucedió a su padre Ezequías (2 Crónicas 32:33), y restableció ese abominable culto pagano hasta en el templo de Jerusalén; por lo que otra vez volvieron a quemar niños en ese Valle (2 Crónicas 33:1-6).

5) A Manasés, sucedió su hijo Amón (642-640), que también fue dado a la idolatría (2 Reyes 21:18-22).

6) Después reinó Josías (640-609), (2 Reyes 21:23-26), que fue fiel a Dios (2 Reyes 22:1-2), y destruyó el Quemadero (Tofet) que había en ese Valle, para que no se quemaran allí más víctimas humanas (2 Reyes 23:10). No obstante, Dios determinó destruir el reino de Judá (2 Reyes 23:24-27).

7) Dios anunció el castigo que iban a recibir los habitantes de Judá por haber practicado tan abominable culto: muchos quedarían insepultos en el mencionado Valle para comida de las aves, otros serían llevados cautivos a Babilonia, etc. (Jeremías 7:30-34; 19:5-7; 25:11).

8) A Josías, sucedió su hijo Joacaz, y después su otro hijo Eliaquim (o Joacim), quien fue sucedido por su hijo Joaquín (2 Reyes 23:28-34; 24:6).

9) El rey de Babilonia se llevó cautivo a Joaquín, y puso en su lugar a Matanías (Sedequías). Después volvió el rey de Babilonia y destruyó Jerusalén; así se cumplió el castigo anunciado por Dios (2 Reyes 24:15-20; 25:1-10).

10) Al ser reconstruida la ciudad de Jerusalén, el **Valle de Hinnom** (Valle de la Matanza o de los cuerpos muertos) quedó junto a esta ciudad como vertedero (Jeremías 7:32-33; 31:38-40).

11) Dios prometió que sus enemigos serían echados en ese vertedero, que era un lugar de destrucción por medio del fuego y los gusanos (Isaías 66:23-24).

12) Ese **Valle de Hinnom** es llamado **gehenna** en el Nuevo Testamento:

“**ENNOM o GUE-HINNOM**. *Geog.* Barranco que limita por el S. la ciudad de Jerusalén (Palestina) y en el que había un templo dedicado a Moloch, por lo que se tenía al barranco como lugar maldito. Su nombre significa valle de Hinnom o valle de los hijos de Hinnom, y de él se formó el griego *gehenna*.” (1/tomo 19, p. 1429).

13) Jesús usa este lugar de destrucción como símbolo de lo que sucederá a los enemigos de Dios en relación con la vida futura. Así como los enemigos de Dios eran destruidos fuera de Jerusalén en ese Valle, los condenados (privados de la vida eterna) serán destruidos en la **gehenna** (Mateo 5:22, 29, 30; 18:9; 23:15, 33; Marcos 9:43-48; Santiago 3:6).

14) La **gehenna** es símbolo de la destrucción total de los condenados: su cuerpo y su **psyjé** serán destruidos (Lucas 12:5; Mateo 10:28).

15) Esa destrucción será por fuego con su correspondiente tormento hasta que se produzca en los condenados la muerte segunda en torno a la nueva Jerusalén, igual que eran destruidos los enemigos de Dios junto a la antigua Jerusalén en el aludido Valle (Apocalipsis 20:9-10, 14-15).

16) Así, cada ser humano recibirá su recompensa (Romanos 6:22-23; Apocalipsis 21:7-8).

17) Sólo los que creen en Cristo serán librados de esa muerte eterna (Juan 11:26).

18) Cuando los condenados hayan sido destruidos en torno a la nueva Jerusalén, los salvos saldrán de ella para poseer la Tierra nueva, y pisarán la ceniza de los que hayan sido destruidos, incluido Satanás (Salmo 37:9-11, 20, 22, 27-29, 34; Ezequiel 28:14-19; Malaquías 3:13-18; 4:1-3; Hebreos 2:14).

B) El Seol y el Hades:

1) El **Seol** en el Antiguo Testamento es el equivalente del **Hades** en el Nuevo Testamento. Ambas palabras se refieren al lugar donde iban a parar los muertos (creyentes e incrédulos); por lo que esas dos palabras significan el **sepulcro**. Además de lo que hemos reseñado en el **Apéndice 1**, esto también queda claro por medio de la experiencia de Jesús:

a) Estaba profetizado que su alma no sería dejada en el **Seol** (sepulcro), ni su carne se corrompería (Salmo 16:10).

b) Por medio de la resurrección, Jesús salió del **sepulcro**; de esa forma, su alma (= cerebro) no quedó en el **Hades**, ni se corrompió su carne (Hechos 2:29-32).

2) Por todo eso, vemos que el Seol (o Hades) no es un lugar de fuego, donde vayan a sufrir las almas de los condenados, sino que es el sepulcro, donde, después que la vida de buenos y malos termina, queda sepultado su cuerpo con su alma, como en el caso de Jesús (Números 16:32-33).

3) Pero, así como el alma de Jesús no fue dejada en el Hades, sino que salió de él junto con su cuerpo en su resurrección, las almas de todos los hombres también volverán a la vida junto con sus cuerpos por medio de la resurrección; con la diferencia de que los salvos serán resucitados para vivir eternamente, mientras que los condenados serán destruidos, su alma y su cuerpo, en el lago de fuego, lo que constituye la **muerte segunda** (Juan 5:28-29; 1 Juan 2:25; Apocalipsis 21:7-8).

4) Jesús, habiendo vencido a la **muerte** y al **Hades** (= sepulcro) por medio de su resurrección, tiene las **llaves de ambos**; lo que significa que él puede resucitar a los muertos y sacarlos del **sepulcro** (Apocalipsis 1:17-18; Juan 5:28-29).

5) Cuando Jesús haya resucitado a todos los muertos, **la muerte y Hades** (= Seol) serán destruidos en el mismo fuego que destruirá a los condenados, tal como está profetizado, lo que significa que, al no existir después la muerte, tampoco será necesario el **Hades** (= **sepulcro** = **Seol**), (Oseas 13:14; 1 Cor. 15:26; Apocalipsis 20:12-15; 21:1-4).

C) El “fuego eterno”:

1) Todos los condenados (privados de la vida eterna) serán arrojados en el **fuego eterno** (Mateo 18:8; 25:41). Ese **fuego eterno** será el **castigo eterno** de los condenados (Mateo 25:46).

2) Los defensores del dogma católico del infierno se fundan en esos pasajes para afirmar que los condenados se estarán quemando durante toda la eternidad en ese fuego eterno; pero eso es un error; porque las Sagradas Escrituras nos enseñan en qué sentido hay que entender esas expresiones de **fuego eterno** y **castigo eterno**; veamos:

a) Sodoma y Gomorra, junto con otras ciudades vecinas, sufrieron el **castigo del fuego eterno**, como ejemplo de lo que ocurrirá a los que no serán salvos (Judas 7).

b) Pero aquellas ciudades, sobre las que cayó el **fuego eterno**, no están ardiendo todavía. Por tanto, la expresión **fuego eterno** significa que se trata de **un fuego enviado por Dios, para castigar, por medio de la destrucción, a los hombres que serán privados de la vida eterna** por causa de sus pecados (Génesis 19:23-25; 2 Pedro 2:6).

3) La Biblia asegura que “los benditos” de Dios “heredarán la tierra” y “los malditos” serán destruidos (Salmo 37:22, 29); por consiguiente, los que no sean salvos, serán exterminados como Sodoma y Gomorra, que sirven de ejemplo.

4) Por tanto, cuando Jesús dice: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno ...”, donde sufrirán el castigo eterno (según Mateo 25:41, 46), lo que hace es enviarlos a la destrucción por medio del fuego procedente de Dios, fuego que los destruirá (como destruyó a Sodoma y Gomorra), tal como lo vio anticipadamente el apóstol Juan (Apocalipsis 20:9; 21:7-8; 2 Pedro 2:6; Judas 7).

5) Por consiguiente, el **castigo eterno**, por medio del **fuego eterno**, para los condenados, consiste en **ser destruidos eternamente** (Salmo 92:7-8).

D) El fuego que nunca se apagará (o fuego inextinguible):

1) La expresión el **fuego que nunca se apagará** es otro argumento que suele ser presentado en favor del dogma del infierno (Mateo 3:12; Marcos 9:43).

2) Pero la Biblia indica el sentido de esa expresión:

a) Dios dijo que ese fuego que no se apaga, quemaría los palacios de Jerusalén (Jeremías 17:27).

b) Ese anuncio se cumplió al pie de la letra: los palacios de Jerusalén fueron quemados; pero aquel fuego se apagó después de haber realizado su cometido por voluntad de Dios en el año 586 a. C. (2 Reyes 25:8-9; 2 Crónicas 36:19).

3) Por tanto, la expresión: el **fuego que nunca se apagará (o fuego inextinguible)** no quiere decir que se trate de un fuego que estará ardiendo por toda la eternidad, sino que se trata de un fuego encendido por voluntad de Dios, que arderá hasta que haya concluido la destrucción de los condenados; pero que después no seguirá ardiendo, como sucedió tras la quema de los palacios en Jerusalén (Jeremías 17:27; Crónicas 36:19).

4) Por lo que el **fuego que nunca se apagará** o **fuego inextinguible** o **fuego eterno** es el mismo fuego, que caerá, de parte de Dios, sobre los condenados y los destruirá; el apóstol Juan, que lo vio anticipadamente, lo cuenta así:

“Y subieron sobre la anchura de la tierra y cercaron el campamento de los santos y la ciudad amada. Pero descendió fuego del cielo y los devoró.” (Apocalipsis 20:9), (9/889).

E) El humo del tormento de los condenados sube “por los siglos de los siglos”:

1) Se trata de otra expresión usada como argumento en favor de la existencia del infierno (Apocalipsis 14:10-11).

2) Como en los casos anteriores, también aquí nos indica la Biblia que no se trata de un tormento y un humo que duren toda la eternidad; he aquí un ejemplo de la misma Biblia:

a) Vemos que se trata del lago que arde con **fuego y azufre**, donde son echados, como personajes más importantes, Satanás, la bestia y el falso profeta, según Apocalipsis 20:10.

b) Las mismas expresiones encontramos en el castigo que Dios anunció que caería sobre **Edom**:

“Y sus torrentes se convertirán en pez, y su polvo en azufre, y será su tierra como pez que arde de día y de noche; nunca se extinguirá, subirá su humo perpetuamente.” (Isaías 34:9-10).

3) Es evidente que aquel fuego y aquel humo ahora ya no continúan con su actividad; por lo que esas expresiones sólo indican que se trata de un castigo definitivo por medio de una destrucción total mediante un fuego; de la misma manera, tras un tiempo más o menos largo, durante el que serán atormentados esos tres personajes mencionados, así como los condenados, en el lago de fuego, donde será el lloro y el crujir de dientes (Mateo 25:30), todos los perdidos o condenados quedarán destruidos y el humo de ese tormento, que los destruye, subirá para siempre (como sucede con el humo de todo lo que se quema, que nunca vuelve a bajar), según está anunciado en las Sagradas Escrituras (Salmo 11:6; 37:34; 92:7-8; Ezequiel 28:14-19):

“Pues como los hijos participan en la sangre y en la carne, de igual manera El (Jesús) participó de las mismas para destruir por la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, [...]” (Hebreos 2:14).

“Porque si nos apartamos voluntariamente después de recibir el conocimiento de la verdad, ya no queda sacrificio por los pecados, sino una terrible expectación del juicio y ardiente fuego que va a devorar a los adversarios.” (Hebreos 10:26-27), (9/767).

4) Cuando los condenados resuciten, serán enfrentados a sus obras, y destruidos a continuación por medio de un fuego enviado por Dios; eso será la destrucción en el lago de fuego (Apocalipsis 20:9-15).

5) Después de esa destrucción de todos los condenados, Dios volverá a crear nuevas todas las cosas, y los creyentes (que estarán en la nueva Jerusalén) saldrán para poseer la tierra, tal como está anunciado en las Sagradas Escrituras (Apocalipsis 21:1-8; Malaquías 4:1-3):

“Porque los malvados serán exterminados, pero los que esperan en Yavé poseerán la tierra.”

“Los justos poseerán la tierra y morarán en ella por siempre.” (Salmo 37:9, 29).

“Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.” (Mateo 5:4).

F) El Tártaro:

1) Este término sólo aparece en 2 Pedro 2:4, y se suele usar como argumento a favor de la existencia del infierno; pero esta palabra no indica un lugar de fuego, sino que expresa todo lo contrario:

“El Tártaro, vasto, brumoso y helado, es la parte más profunda del mundo, tan lejos bajo el Hades como el cielo está lejos de la tierra.” (11/1899).

“[...], ni los rayos del sol, hijo del Alto, ni las ráfagas de los vientos del Tártaro profundo rodeados” (46/8:480).

2) Vemos que el apóstol Pedro usó el término Tártaro para indicar que los ángeles en cuestión fueron echados lejos; pero no a un lugar de fuego. Por otra parte, el mismo apóstol dice que el diablo está cerca de los creyentes para devorarlos:

“Sed sobrios y vigilad, que vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda rondando y busca a quien devorar, [...]” (1 Pedro 5:8).

3) El apóstol Pablo también dice que el diablo y sus ángeles están cerca de los hombres (Efesios 2:2; 6:11-12).

4) Por fin, el apóstol Juan dice claramente que el diablo y los ángeles que le siguieron fueron arrojados a la tierra:

“Hubo una batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles peleaban con el dragón, y peleó el dragón y sus ángeles, y no pudieron triunfar ni fue hallado su lugar en el cielo. Fue arrojado el gran dragón, la antigua serpiente, llamada Diablo y Satanás, que engaña al mundo entero, y fue precipitado en la tierra, y sus ángeles fueron con él precipitados.” (Apocalipsis 12:7-9), (9/865).

D) Los dos destinos:

1) Comenzando desde el primer redactor de la Biblia, Dios solamente ofrece, al hombre, dos posibilidades: la vida o la muerte (Deuteronomio 30:19).

2) Jesús enseña exactamente igual, la vida o la destrucción:

“Entrad por la puerta estrecha, porque ancha es la puerta y espaciosa la senda que lleva a la destrucción, y son muchos los que por ella entran. ¡Qué estrecha es la puerta y qué angosta la senda que lleva a la vida, y cuán pocos los que dan con ella!” (Mateo 7:13-14), (9/23), (11/256).

3) Dios dio a su Hijo para que el que cree en él, no sea **destruido**, sino que tenga la **vida eterna**; éstos son los dos destinos para que cada persona elija el que quiera:

“Porque tanto amó Dios al mundo, que le dio a su unigénito Hijo, para que todo el que cree en él no sea destruido, sino que tenga vida eterna; [...]” (Juan 3:16), (9/330).

4) Por tanto, el destino de los creyentes es la vida eterna que Jesús da a los que creen en él y le siguen:

“En verdad, en verdad os digo: el que cree tiene vida eterna.” (Juan 6:47).

“Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y ellas me siguen, y yo les doy vida eterna, y no perecerán para siempre, y nadie las arrebatará de mi mano.” (Juan 10:27-28), (9/370).

“Y esta es la promesa que El nos hizo, la vida eterna.” (1 Juan 2:25).

5) Por consiguiente, los salvos reciben la vida eterna que perdió Adán cuando pecó desobedeciendo a Dios. Entonces Adán llegó a morir porque Dios le privó que comiera del “árbol de la vida”, para que no viviera “para siempre”. Después, en la Tierra nueva, Jesús da, a los salvos, de nuevo, el acceso al “árbol de la vida”:

“El que tenga oídos, que oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias. Al vencedor le daré a comer del árbol de la vida, que está en el paraíso de Dios.” (Apocalipsis 2:7), (9/839).

6) Por el contrario, el destino de los incrédulos, después de su resurrección, es la destrucción en el lago de fuego, donde serán castigados con la **muerte segunda**:

“Los cobardes, los incrédulos, los abominables, los homicidas, los fornicadores, los hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago, que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda.” (Apocalipsis 21:8), (9/891).

7) En consecuencia, si alguien quiere seguir insistiendo en que el destino de los incrédulos es vivir para siempre en el infierno, puesto que eso supone que los incrédulos tendrían vida eterna en el infierno, tendrá que demostrar, con la Biblia, quién les da esa vida eterna, puesto que Jesús sólo da vida eterna a los que creen en él y le siguen, como lo vemos en el punto 4.

Apéndice 6

**EXAMEN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS QUE ADUCEN
A FAVOR DE LA CREENCIA EN LA INMORTALIDAD DEL ALMA**

- a) Hay una serie de pasajes bíblicos que son empleados, usados y manoseados constantemente, para afirmar que el alma sigue viviendo separada del cuerpo después de la muerte, para probar así la **inmortalidad del alma**.
- b) Ahora bien, en ninguno de estos pasajes usados (que son siete los que hemos hallado) se dice que el alma sea inmortal; más aún, en cinco de esos siete textos, ni siquiera se menciona la palabra **alma**.
- c) Parece asombroso que no tengan en cuenta los **ciento dos** textos que presentamos en el **Capítulo V**, en los que sí está la palabra alma, para ver si en ellos se dice, o no, que el alma sea inmortal (o tenga inmortalidad), y sin embargo recurran a esos siete textos, para retorcerlos y manipularlos hasta hacerles contradecir a la Palabra de Dios, que afirma que **Dios es el único que tiene inmortalidad**. Esto muestra que los partidarios de la doctrina pagano-católica de la inmortalidad del alma primero aceptan esa doctrina y, después, se dedican a escarbar por toda la Biblia en busca de algún texto con el que puedan dar un fundamento bíblico a esa doctrina extrabíblica y, como no hay ninguno, manipulan todos los que pueden y con eso se conforman, creyendo que esa doctrina pagana es bíblica, y así lo enseñan, como lo vamos a ver en este Apéndice examinando los siete pasajes que se usan con esa finalidad:

1º Apocalipsis 6:9-11.

- 1) Un partidario de la inmortalidad del alma se expresa así sobre este texto:

“Así en Apocalipsis 6:9-11 se nos enseña: ‘Y cuando abrió el quinto sello, vi debajo del altar las almas de los que habían sido degollados a causa de la palabra de Dios y a causa de la obra de testimonio que solían tener. Y clamaban con voz fuerte, y decían: ¿Hasta cuándo, Señor soberano santo y verdadero, te abstienes de juzgar y de vengar nuestra sangre en los que moran en la tierra? Y a cada uno de ellos se dio una larga ropa blanca; y se les dijo que descansaran por un poco de tiempo más, hasta que se completara también el número de sus coesclavos y de sus hermanos que estaban a punto de ser muertos como ellos también lo habían sido’.

“El pasaje no puede ser más claro: las almas de los muertos no sólo están conscientes, sino que se dirigen a Dios y le expresan sus deseos.” (47/33).

- 2) Otros creen que, en “la celebración de la Liturgia celestial” participan: “[...] en particular los mártires ‘degollados a causa de la Palabra de Dios’ (Ap 6, 9-11), [...]” (21/267).

- 3) Ahora bien, uno de los mayores (por su obra escrita sobre este asunto) defensores de la doctrina católica de la inmortalidad del alma dice que este pasaje (Apocalipsis 6:9-11), que en otro tiempo se usó para defender esa inmortalidad, “significa algo totalmente distinto”; así lo explica él mismo:

“A esta doctrina de la retribución plena para las almas justas en seguida después de la muerte parece oponerse Ap 6, 9 ss [...]. En las controversias sobre la concesión de la visión beatífica a las almas en seguida después de la muerte, este pasaje era un texto clásico; a él apelaba, p. ej., Juan XXII; se objetaba que, según esta pericopa, las almas de los mártires están ‘bajo el altar’ (se describen, por tanto, en un estado de depresión) y desean ardientemente un estado mejor; en la respuesta se les promete ese estado mejor para un tiempo futuro, cuando ‘se complete el número de sus consiervos y hermanos’ (es decir, en la parusía y fin del mundo).

“ ‘Ya es extraño que el pasaje hable de almas de mártires (precisamente las almas a las que más tarde, por influjo de Tertuliano, se las consideraba caso excepcional. Pero, además, la imagen de las almas bajo el altar significa algo totalmente distinto: en la Sagrada Escritura se da frecuentemente la equivalencia entre alma, sangre y vida; la sangre derramada sobre un altar, y que cae hasta su parte inferior, es la imagen con que se describe aquí a las almas o las vidas dadas por Cristo. Esos mártires no claman pidiendo un mejor estado para ellos, sino una venganza que Dios ha de realizar sobre la tierra. Se les responde que deben esperar esa venganza hasta que se complete el número de sus hermanos. Por lo demás, la ‘vestidura blanca’ (de que habla el v. 11) es una expresión que en el Apocalipsis está frecuentemente unida con la idea de premio celeste (cf. Ap 3, 5).” (48/507-509).

- 4) Aún debemos subrayar dos cosas más acerca de este pasaje:

- a) Por una parte, “las almas de los que habían sido degollados” no estaban con Dios, sino reposando, y se les dijo que siguieran en ese estado, es decir, en el reposo en el que están todos los muertos hasta la resurrección (1 Tesalonicenses 4:13-18; Juan 11:11-14).

b) Por otra parte, en el pasaje de Apocalipsis 9:6-11, hay una bellísima figura retórica llamada **prosopopeya** (la que hemos explicado más arriba, **Apéndice 1, 5**). Parece increíble que esto no sea tenido en cuenta. Lo mismo sucede en **Génesis 4:10**, donde la **sangre** de Abel clama a Dios; y en **Santiago 5:4**, donde el **salario** también clama.

5) En efecto, esas almas que habían muerto con el cuerpo, a quienes se les dijo que siguieran reposando, después volvieron a vivir en el momento de la primera resurrección, que tendrá lugar cuando regrese Cristo; así se refiere el mismo **Apocalipsis** a “**las almas de los que habían sido degollados** por la palabra de Dios y por el testimonio que guardaban” (Apocalipsis 6:9):

“Vi tronos, y sentarse en ellos, y fueles dado el poder de juzgar, y vi **las almas de los que habían sido degollados** por el testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, y cuantos no habían adorado a la bestia ni a su imagen y no habían recibido la marca sobre su frente y sobre su mano; y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Los restantes muertos no vivieron hasta terminados los mil años. Esta es la primera resurrección. Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; sobre ellos no tendrá poder la segunda muerte, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con El por mil años.” (Apocalipsis 20:4-6).

6) Todo esto es el cumplimiento de **lo prometido en Apocalipsis 6:11**; y de lo que prometió el mismo Cristo:

“Jesús les dijo: En verdad os digo que vosotros, los que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del Hombre se sienta sobre el trono de su gloria, os sentaréis también vosotros sobre doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel.” (Mateo 19:28).

7) Pero eso no sucederá hasta que venga Jesús y tenga lugar la **primera resurrección**, como está dicho en ese texto de **Apocalipsis 20:4-6** y **1 Corintios 15:22-23**; hasta entonces los apóstoles no estarán con Jesús; así lo dijo él:

“En la casa de mi Padre hay muchas moradas; si no fuera así, os lo diría, porque voy a prepararos el lugar. Cuando yo me haya ido y os haya preparado el lugar, de nuevo volveré y os tomaré conmigo, para que donde yo estoy estéis también vosotros.” (Juan 14:2-3).

2º) Génesis 35:18.

1) Aunque, como ya hemos visto (**capítulos II y III**), los judíos dicen que la creencia en la inmortalidad del alma no existe en el Antiguo Testamento, alguien ha sido capaz de encontrar esa creencia en ese texto; he aquí cómo lo dice:

“La muerte indica en las Escrituras fundamentalmente la idea de separación. En el caso de la muerte física, esa separación implica la del cuerpo y el alma (Gén. 35:18).” (47/32).

2) Para entender lo que implica ese texto de **Gén. 35:18**, hay que considerar el pasaje completo, que se refiere a la muerte de Raquel desangrada cuando “parió” a Benjamín; el pasaje dice así:

“**16** Partieron de Betel, y cuando estaban todavía a un *quibrat* de distancia de Efrata, parió Raquel, teniendo un parto muy difícil. **17** Entre las angustias del parto, le dijo la partera: ‘Ánimo, que también éste es hijo’. **18** Y al dar el alma, pues estaba ya moribunda, le llamó Benoni, pero su padre le llamó Benjamín. **19** Murió Raquel, y fue sepultada en el camino de Efrata, que es Belén, [...]” (Génesis 35:16-19).

3) Ahora vamos a considerar la expresión “**dar el alma**” del versículo **18**, y lo que eso significa en la *Septuaginta*, que es la Biblia que se usaba en tiempos de Cristo, y la que usaron los escritores del Nuevo Testamento, para tomar citas del Antiguo Testamento; esta Biblia dice así en ese texto:

“Y aconteció que cuando arrojaba su “**psyjé**”, pues se estaba muriendo, le llamó hijo de mi dolor; pero el padre le llamó Benjamín.” (Génesis 35:18), (23/56).

4) Vemos que lo que Raquel arrojaba era su “**psyjé**”; y ya sabemos que la palabra “**psyjé**” tiene varios significados (o acepciones), tales como: **vida, alma**, etc., según queda explicado en el **Capítulo V**; pero, en el AT, tiene, además, otro significado, que es el siguiente:

“Porque la **psyjé** de toda carne es su sangre, [...]” (Levítico 17:11), (23/189).

“Porque la **psyjé** de toda carne es su sangre, y he mandado a los hijos de Israel que no coman la sangre de ninguna carne, porque la **psyjé** de toda carne es su sangre; todo el que la coma será exterminado.” (Levítico 17:14), (23/189).

5) Por tanto, si la “**psyjé**” es la sangre, cuando Raquel “**arrojaba su psyjé**”, lo que arrojaba era **su sangre**, hasta que murió desangrada, cosa totalmente evidente en las circunstancias en que murió, según el mismo relato. Ahora bien, como la **psyjé** también significa **vida**, los traductores suelen traducir el pasaje anterior así:

“porque la vida de toda carne es la sangre [...]” (Levítico 17:14).

6) Así se entiende que Raquel, al perder la **sangre**, lo que perdió fue la **vida**, por eso murió. Pero, como **psyjé** también significa **alma**, cualquiera que, sin hacer ningún estudio de este asunto, desee defender a todo trance la doctrina pagano-católica de la inmortalidad del alma, puede traducir que Raquel “arrojaba su alma”, porque eso le conviene para intentar

probar que, a la hora de la muerte, el alma sale del cuerpo; así se manipulan los textos al estilo de Agustín de Hipona, para que la gente entendiera lo que él quería (como ya hemos visto más arriba en el **Apéndice 4, B, 11**); pero también hemos observado (en los cap. II y III) que los judíos dicen que la doctrina de la inmortalidad del alma no está en el AT; y eso es lo que demuestra el que usa el texto de Génesis 35:18, para probar lo contrario, ya que, si hubiera un texto que de verdad dijera que el alma es inmortal, en seguida lo habría presentado, y no habría tenido necesidad de recurrir a una traducción tendenciosa de Génesis 35:18.

7) Además, todo esto queda confirmado en el texto hebreo del AT; porque, en todos los pasajes que aquí citamos de la Septuaginta, en los que está la palabra **ψυχή** (**psujé**), en el texto hebreo está la palabra **נפש** (**nefes**), como se puede comprobar en (4/56, 184); y esas dos palabras tienen los mismos significados de **vida, alma**, etc., como queda explicado en los capítulos II y V.

8) El mismo escritor citado últimamente también quiere probar que el alma vive después de la muerte por medio de una cita que él atribuye a Flavio Josefo, en la que se explica la existencia de las almas en el Hades; pero se ha olvidado de citar la fuente de esa cita, que atribuye a ese escritor judío. Se trata de un relato en el que se habla de las almas en el Hades, que, en el pasado, se atribuyó a Flavio Josefo, porque no llevaba el nombre del autor; pero, posteriormente, se ha descubierto que ese relato formaba parte de una obra de Hipólito de Roma (escrita en el siglo III), (19/tomo I, pp. 499-500). Aunque tampoco tendría ninguna importancia a efectos de probar la vida de las almas en el Hades si el autor de esa cita fuera Flavio Josefo, porque este mismo autor dice que los fariseos, en el siglo I, tenían esa creencia, que habían tomado de los griegos, como se puede ver en la cita del Capítulo III, 3.

3º) Hebreos 12:23.

1) Este texto, con su contexto (12:22-24), dice así:

“**22** Pero vosotros os habéis acercado al monte de Sión, al monte y ciudad de Dios viviente, la Jerusalén celestial, y a miriadas de ángeles, a una asamblea **23** y reunión de primogénitos que están inscritos en los cielos, y a Dios juez de todos, y a los espíritus de los justos que están designados, **24** y a Jesús, mediador del nuevo pacto, y a la sangre de la aspersión que habla mejor que la de Abel.” (9/775), (11/1909).

2) Ahora bien, hay quien, al referirse “**a los espíritus de los justos que están designados**”, traduce y comenta esta frase así:

“Allí, en la Jerusalén celestial, es donde están también los espíritus de *los justos ya perfeccionados*. Son las almas separadas de los justos, que ya han llegado a su término y perfección.” (31/NT, tomo III, p. 179).

3) En esa traducción y comentario, se cometen dos graves errores:

a) El primer error consiste en decir que los espíritus “**Son las almas**”, que es una afirmación gratuita, pues el alma y el espíritu son dos cosas completamente diferentes, como queda expuesto en el capítulo V; y como se ve en el caso de Esteban: mientras que su espíritu estaba con Jesús (según Hechos 7:59), se dice que su alma estaba bajo tierra (según Apocalipsis 6:9), como hemos visto más arriba.

b) El segundo error consiste en traducir (al referirse a esos mismos espíritus) “**ya perfeccionados**”; porque esa traducción pone en contradicción esa expresión con lo que se dice de los creyentes del AT en el mismo contexto:

“Y todos estos, con ser recomendables por su fe, no alcanzaron la promesa, porque Dios tenía previsto algo mejor sobre nosotros, para que sin nosotros no llegasen ellos a la perfección.” (Hebreos 11:39-40).

c) Por consiguiente, si en Hebreos 11:39-40, se dice que “**sin nosotros no llegasen ellos a la perfección**”, ¿cómo va a decir, en Hebreos 12:23, que los espíritus de los justos están “**ya perfeccionados**”?

4) Por tanto, lo mismo que los primogénitos “**están inscritos en los cielos**”, los espíritus de los justos también son tenidos en cuenta allí. Se menciona a los “primogénitos” por separado, porque así están mencionados en el AT:

“[...], porque mío es todo primogénito; [...].” (Levítico 3:13).

5) Por esto, los primogénitos y los espíritus de los justos son el conjunto de los que serán salvos, que están “inscritos” en el “libro de la vida”, como se enseña ampliamente en la Biblia: Éxodo 32:32-33; Lucas 10:20; Filipenses 4:3; Apocalipsis 20:15; pero los muertos que serán salvos, ahora están descansando de sus trabajos, según Apocalipsis 14:13.

6) Así, pues, cuando regrese Cristo, tendrá lugar la resurrección de los justos; es decir, de todos los que serán salvos, según 1 Corintios 15:22-23; Apocalipsis 20:6. Entonces es cuando todos los salvos llegarán a la perfección (es decir, a recibir juntos el premio prometido) según Hebreos 11:37-40. Así, en el momento de la resurrección, los justos recibirán su recompensa, según la enseñanza de Jesús, que lo dijo así:

“Cuando hagas una comida, llama a los pobres, a los tullidos, a los cojos y a los ciegos, y tendrás la dicha de que no puedan pagarte, porque recibirás la recompensa en la resurrección de los justos.” (Lucas 14:13-14).

7) Por otra parte, ya hemos visto que, en el momento de la muerte, el espíritu de todos los hombres (creyentes e incrédulos), puesto que es inconsciente, se va con Dios; la diferencia está en que los espíritus de los incrédulos no están contados con los espíritus de los justos en el libro de la vida, para la salvación, y, por eso, todos los incrédulos serán destruidos en el lago de fuego:

“Pero perdónales su pecado, o bórrame de tu libro, del que tú tienes escrito. Yavé dijo a Moisés: Al que ha pecado contra mí es al que borraré de mi libro.” (Éxodo 32:32-33).

“Que sean borrados del libro de la vida y no sean inscritos con los justos.” (Salmo 69:29).

[...]; alegraos más bien de que vuestros nombres están escritos en los cielos.” (Lucas 10:20).

“Y a ti también, sincero colega, te ruego que ayudes a éstas, que han luchado por el Evangelio conmigo y con Clemente y con los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida.” (Filipenses 4:3).

“El que venciere, ése se vestirá de vestiduras blancas, jamás borraré su nombre del libro de la vida [...].” (Apocalipsis 3:5).

“Y la muerte y el hades fueron arrojados al lago de fuego. Eso es la muerte segunda, el lago de fuego. Y el que no fue hallado escrito en el libro de la vida fue arrojado al lago de fuego.” (Apocalipsis 20:14-15), (9/890).

8) Vemos que, en ese pasaje de Apocalipsis, “**la muerte y el hades**” (= al sepulcro) están personificados, y junto con los condenados son lazados al lago de fuego, que los destruye. Esto nos muestra claramente que después de “**la muerte segunda**” ya no existirá la muerte y, por tanto, tampoco existirá el sepulcro (= el hades). Todo esto es el cumplimiento de lo anunciado por el apóstol Pablo citando al profeta Oseas (1 Corintios 15:26, 55; Oseas 13:14).

9) Por consiguiente, en **Hebreos 12:23**, **no hay absolutamente nada para probar la inmortalidad del alma**; además se trata de un texto donde ni siquiera existe la palabra **alma**, mientras que no se tiene en cuenta que hay 102 textos donde sí está esa palabra; y considerar que el alma y el espíritu es una sola cosa constituye un gran error y una postura antibíblica, como queda mostrado ampliamente en el capítulo V.

4º) 2 Corintios 5:8 y Filipenses 1:23.

1) Se suelen citar estos dos textos juntos para decir que, en el momento de la muerte, el alma se separa del cuerpo y se va con el Señor; es decir, se emplean estos dos pasajes para intentar probar la inmortalidad del alma, aunque la palabra **alma** ni siquiera aparece en ellos. En primer lugar, vemos que estos dos textos dicen lo siguiente:

[...] confiamos y quisiéramos más partir del cuerpo y morar junto al Señor.” (2 Corintios 5:8).

“Por ambas partes me siento apretado, pues de un lado deseo morir para estar con Cristo, que es mucho mejor; [...]” (Filipenses 1:23).

2) He aquí la interpretación que hace la Iglesia católica de estos dos textos:

“**Morir en Cristo Jesús.**

“Para resucitar con Cristo, es necesario morir con Cristo, es necesario ‘dejar este cuerpo para ir a morar cerca del Señor’ (2 Co 5, 8). En esta ‘partida’ (Flp 1, 23) que es la muerte, el alma se separa del cuerpo. Se reunirá con su cuerpo el día de la resurrección de los muertos [...]” (21/235).

3) Es curioso ver cómo, después de haber introducido en la Iglesia cristiana la doctrina pagana de la inmortalidad del alma en el siglo II (como queda probado en esta obra), los dirigentes de la Iglesia se han dedicado a tratar de dar una base bíblica a esa doctrina extrabíblica; pero como no pueden hallar esa base en los 102 textos bíblicos en los que se encuentra la palabra **alma**, rebuscan por toda la Biblia para hallar algún texto que, con una interpretación retorcida, pueda servir para probar dicha doctrina pagana como si fuera cristiana.

4) Pero, en esos dos textos que comentamos, sólo se trata del **deseo de morir** que tenía Pablo, **para estar con Cristo**; mas si él hubiera muerto entonces, lo único que habría ido con Cristo habría sido su espíritu, como en el caso de Esteban, quien, en el momento de morir, dijo esto:

[...] y mientras le apedreaban, Esteban oraba, diciendo: Señor Jesús, recibe mi espíritu.” (Hechos 7:59).

5) En este caso, el espíritu inconsciente de Pablo habría sido uno más de los espíritus de los justos que, según hemos visto más arriba (apartado 3 a), esperan recibir el cumplimiento de la promesa junto con los que estén vivos en el momento de la venida (**parusía**) del Señor, según se dice en Hebreos 11:39-40. Entonces es cuando Pablo esperaba recibir su recompensa; así lo dijo él mismo cuando iba a morir:

“Cuanto a mí, a punto estoy de derramarme en libación, siendo ya inminente el tiempo de mi muerte. He combatido el buen combate, he terminado mi carrera, he guardado la fe. Por lo demás, ya me está preparada la corona de

la justicia, que me otorgará aquel día el Señor, justo Juez, y no sólo a mí, sino a todos los que aman su manifestación.” (2 Timoteo 4:6-8).

6) Por consiguiente, según dice Pablo en ese pasaje, el hecho de juntarse los creyentes con el Señor para recibir el premio, no tiene lugar en el día de la muerte, sino en el día de la resurrección, cuando Cristo venga, como también lo dijo Jesús claramente en **Lucas 14:13-14**; en ese día de la **parusía**, es cuando los creyentes resucitados y conscientes (con su cuerpo, su alma y su espíritu) se juntarán con Jesús:

“[...]; pues el mismo Señor, a una orden, a la voz del arcángel, al sonido de la trompeta de Dios, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán primero; después nosotros, los vivos, los que quedemos, junto con ellos, seremos arrebatados en las nubes al encuentro del Señor en los aires, y así estaremos siempre con el Señor.” (1 Tesalonicenses 5:16-17).

“Cuando yo me haya ido y os haya preparado el lugar, de nuevo volveré y os tomaré conmigo, para que donde yo estoy estéis también vosotros.” (Juan 14:3).

7) Por consiguiente, en **2 Corintios 5:8** y **Filipenses 1:23**, no hay en absoluto ningún fundamento para apoyar la **doctrina pagana de la inmortalidad del alma**.

5º) **Mateo 22:23-33, Marcos 12:18-27 y Lucas 20:27-38.**

1) Estos tres pasajes contienen el mismo relato; se refieren a una discusión de Jesús con los saduceos concerniente a la resurrección, en la que ellos no creían. La discusión terminó con las siguientes palabras de Jesús:

“Y cuanto a la resurrección de los muertos, ¿no habéis leído lo que Dios ha dicho: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.” (Mateo 22:31-32).

2) En la frase final de este relato: “**Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.**”, pretenden algunos hallar un fundamento, para apoyar la creencia de la vida de las almas en el período intermedio entre la muerte y la resurrección; una vez más, se trata de fundamentar la creencia pagana de la inmortalidad del alma en un relato **donde no existe ni siquiera la palabra alma**; he aquí la prueba:

“Los saduceos relatan un cuento absurdo para poner en ridículo la idea de la resurrección (Mc 12, 19-23). Jesús lo rechaza por la concepción crasa de la resurrección que está implicada en él (Mc 12, 24s). Y concluye: ‘Y acerca de los muertos, de que resucitan, ¿no leísteis en el libro de Moisés, en el pasaje de la zarza, cómo le dijo Dios: Yo, el Dios de Abraham, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob? No es Dios de muertos, sino de vivos’ (Mc 12, 26s).

“El pasaje ha sido objeto de interpretaciones diferentes. Personalmente, nos parece clara en él la afirmación de una relación que existe *ahora* entre Dios y los patriarcas; éstos no sólo no son simplemente no-existentes, sino que su existencia es, con toda certeza, más consistente que la antigua existencia umbrátil que se atribuía a los habitantes del *sheol* en el período patriarcal, ya que jamás aquel tipo de existencia hubiera permitido en ambiente judío llamarlos ‘vivos’ y no ‘muertos’, como hace Jesús en el v. 27. Pero para que esta pervivencia sea argumento a favor de una resurrección futura, Jesús tiene que haber empleado una muy concreta concepción del *sheol*, que es la que D. S. Russell ha descrito como característica de la literatura apocalíptica, y que consiste en un estado intermedio en el que las almas de los justos esperan la resurrección y el juicio final, a la vez que reciben, ya en él, una retribución diversa – de premio o castigo – según sus méritos.” (48/267-268).

3) Es evidente que este comentario sobre Marcos 12:18-27 sólo tiene la finalidad de querer probar que, en el período intermedio entre la muerte y la resurrección, las almas de los muertos están vivas recibiendo “**una retribución diversa – de premio o castigo – según sus méritos.**” Por tanto, no sólo se quiere probar aquí la creencia en la inmortalidad del alma, sino también la existencia del purgatorio, sin tener en cuenta la realidad histórica y bíblica que venimos exponiendo a lo largo de todo este trabajo.

4) Quien quiera tener en cuenta todo lo que dijo Jesús, en ese relato, no se conformará sólo con lo que recogieron **Mateo** y **Marcos**, sino que también contará con el relato más explícito de **Lucas**, cuyas palabras finales de Jesús, que destacamos en **negrita**, son éstas:

“Pues que han de resucitar los muertos, el mismo Moisés lo da a entender en el pasaje de la zarza, cuando dice: El Señor, Dios de Abraham, Dios de Isaac y Dios de Jacob. Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, **porque para El todos viven.**” (Lucas 20:37-38).

5) En efecto, para Dios, no hay pasado ni futuro, sino que todo es presente. Por esto, él no sólo ve vivos a los que resucitarán en el momento de la venida de Cristo, sino que también ve vivos a los que aún no han nacido, como es el caso del rey persa **Ciro**, a quien **Yavé** llama por su nombre más de un siglo antes de que naciera, y el caso del profeta **Isaías**, de quien Dios conoce su nombre antes de su nacimiento; lo mismo sucede con el profeta **Jeremías**; los profetas reseñan de esta forma lo que dice Dios sobre esto:

“Así dice **Yavé** a su ungido, a **Ciro**, [...]. Yo te entregaré los tesoros escondidos y las riquezas de los escondrijos, para que sepas que yo soy **Yavé**, el Dios de Israel, que te llamo por tu nombre. Por amor de mi siervo Jacob, por

amor de Israel, mi elegido, te he llamado por tu nombre, te he dado un nombre glorioso, aunque tú no me conocías.” (Isaías 45:1-4).

“Oídme, islas; atended, pueblos lejanos: Yavé me llamó desde el seno materno, desde las entrañas de mi madre me llamó por mi nombre.” (Isaías 49:1).

“Llegóme la palabra de Yavé que decía: Antes que te formara en el vientre te conocí, antes de que tú salieses del seno materno te consagré y te designé para profeta de pueblos.” (Jeremías 1:4-5).

6) Por tanto, es una realidad, según la Biblia, que, **para Dios**, siempre están vivos todos los seres humanos de todas las épocas pasadas y futuras. Por esto, es un sofisma y una falacia que alguien intente probar la inmortalidad del alma sirviéndose del relato de Marcos 12:18-27, sin tener en cuenta el de Lucas 20:37-38.

6º) Lucas 16:19-31.

1) En primer lugar, veamos lo que dice el texto de este pasaje:

“**19** Había un hombre rico, que se vestía de púrpura y lino, y celebraba todos los días espléndidos banquetes. **20** Un pobre, llamado Lázaro, cubierto de úlceras, estaba echado a la puerta del rico, **21** y deseaba saciarse de las migajas que caían de su mesa; incluso los perros venían a lamerle las úlceras. **22** Pero sucedió que murió el pobre, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado. **23** Y en el hades, estando en tormentos, levantó sus ojos y vio a Abraham desde lejos y a Lázaro en su seno. **24** Y dando voces, dijo: Padre Abraham, ten misericordia de mí, y envía a Lázaro, para que, con la punta de su dedo mojada en agua, refresque mi lengua, porque estoy atormentado en esta llama. **25** Pero Abraham dijo: Hijo, acuérdate que recibiste tus bienes en tu vida, y Lázaro recibió males, mas ahora él es consolado aquí, y tú atormentado. **26** Además hay una gran sima entre nosotros y vosotros, de manera que los que quieran pasar de aquí a vosotros no pueden, ni tampoco se puede pasar desde vosotros a nosotros. **27** Entonces dijo el rico: Te ruego, padre, que lo envíes a la casa de mi padre, **28** porque tengo cinco hermanos, para que les advierta a fin de que no vengan ellos también a este lugar de tormento. **29** Pero Abraham dijo: Tienen a Moisés y a los profetas; que los escuchen. **30** Entonces él dijo: No, padre Abraham; mas, si uno de los muertos fuese a ellos, se arrepentirán. **31** Pero él le dijo: Si no escuchan a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque resucite uno de los muertos.” (Lucas 16:19-31), (9/280-281).

2) Los partidarios de la inmortalidad del alma y de la existencia del infierno comentan así esta parábola:

“En la parábola del rico epulón y del pobre Lázaro (Lc 16, 19-31), Jesús habla de una pervivencia tanto de los justos como de los impíos. El rico epulón, después de la muerte, se encuentra en el infierno (v. 23). Como ha hecho notar J. Jeremías, Lucas usa aquí la palabra *hades* en lugar de *geenna*; ello significa la situación de estado intermedio, en oposición a la *geenna* final, que es propia del estado posterior a la resurrección. Como es obvio, esta diversidad terminológica no implica necesariamente que el infierno de las almas y el de los resucitados difieran en sus elementos esenciales. Por otra parte, es notable que en la parábola la situación respectiva del rico epulón y del pobre Lázaro supone, en sus aspectos meramente representativos, la concepción del *sheol* con dos estratos diversos, aunque separados por un abismo infranqueable (v. 26). Los v. 23-31, por tanto, no tratan de la suerte final después de la resurrección, sino de la suerte en el estadio intermedio.” (48/249-250).

3) Como ya hemos visto, la creencia en la inmortalidad del alma y su estancia en el hades tras la muerte se introdujo en Israel entre los siglos III y II a. C. Por tanto, en la época de Jesús, los fariseos creían todo eso, como queda expuesto por Flavio Josefo en el **Capítulo III**.

4) Por eso, Jesús, fundándose en esas creencias de los fariseos, expuso esta parábola, para manifestar la incredulidad de ellos en la palabra de Dios. Ahora bien, Jesús tuvo un exquisito cuidado de no mencionar, en toda la parábola, la palabra **alma**. Por esto, si nos fijamos atentamente en las palabras de Jesús, observaremos que quien fue llevado al **seno de Abraham** (que sólo significa **con Abraham**) no fue el **alma** de Lázaro, sino su **cadáver**. Igual sucede con el rico; tampoco está su **alma** en el hades, sino su **cadáver**. Por tanto, no hay forma de hallar base, en este relato, para pretender establecer la doctrina pagana de la inmortalidad del alma y de su estado intermedio en el purgatorio.

5) Si seguimos observando las palabras de Jesús, descubriremos, en esta parábola, una bellísima **prosopopeya** (figura literaria explicada en el **Apéndice 1**, 5); mediante esta figura, Jesús pone en boca de dos cadáveres (y no de sus almas) un diálogo, para que Abraham diga, a los fariseos, lo que Jesús mismo les quiere decir.

6) Por otra parte, Cristo, por medio de las palabras de Abraham, hace una profecía sobre lo que iban a realizar los fariseos en relación con el mismo Jesús, profecía que se cumplió al pie de la letra. En efecto, Jesús, sabiendo lo que iba a pasar después (como dijo en otra ocasión, Juan 14:29), a propósito **llamó Lázaro al pobre** (al rico no le puso nombre); y la profecía es ésta:

“Si no escuchan a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán **aunque resucite uno de los muertos**”. (Lucas 16:31).

7) Exactamente, cuando Jesús resucitó a uno de los muertos, **precisamente llamado Lázaro**, se cumplió esa profecía de la parábola; y este Lázaro, que vino (del sepulcro = al hades), enviado para que creyeran los hermanos del rico, que eran aquellos fariseos (que se reían de Jesús, según Lucas 16:14), aunque muchos judíos creyeron en Jesús al ver a Lázaro resucitado, ¿qué hicieron los fariseos? Ellos cumplieron esa profecía; he aquí el relato:

“Diciendo esto, gritó con fuerte voz: **Lázaro, sal fuera**. Salió **el muerto**, ligados con fajas pies y manos y el rostro envuelto en un sudario. Jesús les dijo: Soltadle y dejadle ir. Muchos de los judíos que habían venido a María y vieron lo que había hecho, creyeron en El, pero algunos se fueron a los **fariseos** y les dijeron lo que había hecho Jesús. Convocaron entonces los príncipes de los sacerdotes y los **fariseos** una reunión, y dijeron: ¿Qué hacemos, que este hombre hace muchos milagros? [...]. Desde aquel día **tomaron la resolución de matarle**.” (Juan 11:43-53). (La **negrita** es nuestra).

8) Efectivamente, como había dicho Jesús, por boca de Abraham en esa parábola, aunque vino Lázaro de los muertos, los hermanos del rico, **los fariseos, no creyeron**.

9) Por otra parte, es evidente que la tozudez de los que quieren fundar en la Biblia la creencia pagana de la inmortalidad del alma, les priva de ver la enseñanza de Jesús, basada en la realidad de los hechos, como les pasó a los fariseos cuando Lázaro salió del sepulcro.

7º) Lucas 23:42-43.

1) Este texto parece ser el caballo de batalla y el más manoseado y manipulado de todos por los que quieren, a todo trance, fundamentar en la Biblia la doctrina pagana de la inmortalidad del alma y, aunque en este pasaje no se encuentra ni siquiera la palabra **alma**, a ellos parece que les importa poco; por esto, traducen y comentan este pasaje así:

“ ‘En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso’ .”

“[...] en el diálogo de Jesús con el buen ladrón. A petición de éste: ‘Jesús, acuérdate de mí cuando vengas en tu Reino’ (Lc 23, 42), el Señor responde: ‘En verdad te digo, hoy estarás conmigo en el paraíso’ (v. 43). Sería artificial unir el ‘hoy’ con ‘te digo’. [...], la promesa de Jesús se refiere a hoy mismo, y el término ‘paraíso’ no puede ser sino la morada de los justos, previa a la resurrección, de la escatología judaica contemporánea.” (48/220, 252-253).

2) Vemos que este autor la primera vez dice: “te digo: hoy” (con **dos puntos** después de **digo**); mientras que, en la segunda ocasión, escribe: “te digo, hoy” (con una **coma** después de **digo**). Es evidente que le da igual la **coma** o los **dos puntos**; el caso es juntar “**hoy**” con “**estarás**”; hecho esto, realiza un comentario de lo más chapucero que uno se pueda imaginar, para justificar esa falsa puntuación y conseguir que el texto diga que, en aquel día de la crucifixión, el ladrón se fue con Jesús.

3) La realidad es que Lucas no puso ninguna puntuación en todo su evangelio; porque la puntuación no se usó hasta mucho después (1/tomo 48, p. 607). Por esto, cada uno ahora pone la puntuación que le parece, de acuerdo con sus creencias; y esto no sólo lo hacen los traductores y comentaristas del texto bíblico, sino también los editores del texto griego, los cuales ponen la puntuación que quieren donde Lucas no puso nada. Por consiguiente, vamos a poner aquí la traducción de este texto griego sin ninguna puntuación y sin cambiar de lugar ninguna palabra, para ver el texto exactamente como lo escribió Lucas:

“**42** Y dijo Jesús acuérdate de mí cuando vengas a el reino tuyo **43** y dijo le de cierto te digo hoy conmigo estarás en el paraíso” (Lucas 23:42-43), (9/312).

4) En el versículo 42, se suele traducir esta expresión:

“... cuando vengas **en** tu reino...”

5) En esa traducción, que consta en muchas Biblias, y que usa el autor que venimos comentando, hay dos errores: uno **teológico**, y el otro **sintáctico**.

a) El error **teológico** consiste en decir que, el día de la venida de Cristo, Jesús vendrá **en su reino**, como si el reino de Jesús viniera junto con él; por tanto, el reino de Jesús no estará en la Tierra hasta entonces, lo que es un gran error; porque la Biblia enseña que el reino de Cristo ya estaba en la Tierra en el siglo I, y, a ese reino de Cristo, es adonde su Padre traslada a los hombres que saca del error, cuando se hacen cristianos aceptando a su Hijo:

“El Padre nos libro del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor, [...]” (Col. 1:13).

b) ¿Y cuál es ese reino de Cristo al que su Padre traslada a los cristianos? Evidentemente ese reino es la comunidad de creyentes a la que se unían los hombres al hacerse cristianos aceptando a Cristo mediante el bautismo:

“Así que los que aceptaron su palabra fueron bautizados, y se agregaron en aquel día casi tres mil almas.” (Hechos 2:41).

c) Esa comunidad de creyentes es la Iglesia que fundó Jesús (según Mateo 16:18); y que, por tanto, está formada por todas las personas (hombres y mujeres) que creen en él, aunque estén disgregados en un sinnúmero de grupos. Por esto, todos esos creyentes constituyen el reino de Cristo. En el momento de su segunda venida, Jesús vendrá a ese reino suyo, y lo limpiará apartando de él a todos los falsos cristianos, y, a los que queden, los introducirá en el reino de su Padre; así lo enseñó el mismo Jesús:

“**40** a la manera, pues, que se coge la cizaña y se quema en el fuego, así será en la consumación del mundo. **41** Enviará el Hijo del Hombre a sus ángeles y recogerán **de su reino** todos los escándalos y a todos los obradores de iniquidad, **42** y los arrojarán en el horno de fuego, donde habrá llanto y crujir de dientes. **43** Entonces los justos brillarán como el sol en **el reino de su Padre**. El que tenga oídos, que oiga.” (Mateo 13:40-43). (La **negrita** es nuestra).

“Entonces dirá el Rey a los que están a su derecha: Venid, benditos de mi Padre; tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.” (Mateo 25:34).

d) Por consiguiente, no hay que confundir el **reino de Cristo** con el **reino de su Padre**, por cuya venida Jesús nos enseñó a pedir:

“Así, pues, habéis de orar: Padre nuestro, [...]; venga **tu reino**, [...]” (Mateo 6:9-13). (La **negrita** es nuestra).

6) El error **sintáctico** de la expresión: “... cuando vengas **en** tu reino...” consiste en decir “**en**”, como si el reino fuera un medio de transporte; pues así como uno viene **en** tren; otro, **en** coche; otro, **en** avión; etc.; Jesús viene “**en** su reino”.

a) Cualquier estudiante que estudie para aprender (muchos sólo estudian para aprobar), sabe que el verbo **venir** es un verbo de movimiento, que indica un desplazamiento a un sitio determinado, que se llama **complemento circunstancial de lugar a donde**, y va precedido de la preposición “**a**”. Por tanto, la preposición griega “**eis**”, que se puede traducir por “**en, a, ...**”, cuando va con un verbo de movimiento, como es **venir**, no se debe traducir por “**en**”, sino por “**a**”; y, por tanto, hay que traducir: “...cuando vengas **a** tu reino...”.

b) Ahora bien, cuando la preposición griega “**eis**” va con un verbo de estado (como es, por ejemplo, **residir**), que no indica movimiento, hay que traducirla por “**en**”, como en la siguiente expresión: “Residían **en** Jerusalén...” (Hechos 2:5).

7) Ahora queda por aclarar la parte más importante del texto que hemos traducido **sin puntuación** más arriba (punto 7º, 3), de **Lucas 23:42-43**.

8) En rigor, la discusión se centra en saber si la palabra “**hoy**” pertenece al verbo “**digo**” o al verbo “**estarás**”.

9) Para aclarar esto, tenemos que hacer cuatro cosas: 1ª) Poner el texto griego sin puntuación; 2ª) Transliterar al idioma español las palabras griegas que hay entre esos dos verbos (**digo** y **estarás**); 3ª) Analizar esas palabras transliteradas; 4ª) Aplicar las reglas de la sintaxis a la palabra “**hoy**”, para ver a cuál de esos dos verbos (**digo** y **estarás**) pertenece.

1ª) El texto griego sin puntuación, tal como lo escribió Lucas, dice:

“...λέγω σήμερον μετ' ἐμοῦ ἔσῃ...” (9/312).

2ª) Transliteración de las palabras griegas que hay entre los verbos **digo** y **estarás**:

“... digo **sémeron met' emoû** estarás...”

3ª) Análisis de estas tres palabras transliteradas:

- sémeron**: es un adverbio, que significa “**hoy**”.
- met'**: es una preposición que, con genitivo (como está aquí), significa “**con**”.
- emoû**: es el genitivo del pronombre de primera persona en singular, que significa “**de mí**”.

4ª) Ahora aplicamos las reglas de la sintaxis a la palabra “**hoy**” dentro de la frase transliterada, que queda así:

“... digo **hoy con de mí** estarás ...”

a) Vemos que, entre los dos verbos “**digo**” y “**estarás**”, hay cuatro palabras; en ellas está el adverbio “**hoy**”, al que tenemos que aplicar las reglas de la sintaxis, para ver si pertenece al verbo “**digo**” o al verbo “**estarás**”; pues bien, esto es lo que dice la sintaxis sobre la colocación de los adverbios en la frase:

“**Adverbio**. [...]. Parte invariable de la oración, instituida por los gramáticos griegos con el nombre de **epirrema** (adición al verbo), [...]. La palabra latina *adverbium* es un calco del griego.” (51/29).

b) Por consiguiente, vemos que el adverbio debe ir colocado junto al verbo, porque es una **adición** al mismo. Además se dice que, en latín, sucede lo mismo. Del latín pasa al idioma español, donde también su lugar es “**cerca del verbo**”:

“El adverbio, pues, hace, cerca del verbo, [...], lo que el adjetivo hace cerca del sustantivo: *calificarle* o *determinarle*.” (49/123).

“Como norma general, el adverbio acompaña, lo más cerca posible, a la palabra que modifica, y cuando aparece antepuesto, su valor es menos concreto que si aparece en segundo lugar: *Bien está*, indica una determinación menos precisa que *Está bien*.” (50/199).

c) Según estas citas, el **adverbio** debe ir “**lo más cerca posible a la palabra que modifica**” (a la que se refiere), y preferiblemente, para tener un valor más concreto, debe ir en segundo lugar. Por tanto, en la expresión que estamos analizando: “... **digo hoy con de mí** estarás...”, vemos que el adverbio “ **hoy**” corresponde al verbo “ **digo**” por las siguientes razones:

*) Pues está escrito junto a este verbo, y después de él; es decir, “en segundo lugar”, para que tenga un valor más concreto.

*) Porque, si Lucas hubiera querido que el adverbio “ **hoy**” perteneciera al verbo “ **estarás**”, lo habría colocado delante o detrás de este verbo, y no habría escrito entre “ **hoy**” y “ **estarás**” la expresión “ **con de mí**” (= conmigo), que es un complemento circunstancial de compañía, que corresponde al verbo “ **estarás**”, para indicar que el ladrón y Jesús estarán juntos en el paraíso; por tanto, la posición que ocupa el adverbio “ **hoy**” en la frase que estamos analizando, determina que, sintácticamente y de forma concluyente, el adverbio “ **hoy**” pertenece al verbo “ **digo**”; y esto no admite ninguna contradicción.

d) Por tanto, traduciendo esa frase transliterada al español actual, queda así:

“... digo **hoy conmigo** estarás...” (Donde “ **hoy**” corresponde al verbo **digo**; y **conmigo**, al verbo **estarás**).

10) Ahora bien, esta frase, al traducirla al español, la manipulan en dos etapas:

a) **Primera etapa**: cogen el pronombre “ **conmigo**” y lo colocan después del verbo “ **estarás**”, y la frase queda así:

“... digo **hoy** estarás **conmigo** ...”.

b) **Segunda etapa**: como el adverbio “ **hoy**” queda pegado al verbo “ **digo**” y al verbo “ **estarás**”, su pertenencia es ambigua, pues puede pertenecer a cualquiera de esos dos verbos, ya que está pegado a los dos. Entonces, para concluir la manipulación de esa frase, llega un partidario de la creencia pagana de la inmortalidad del alma y, agregando una coma entre “ **digo**” y “ **hoy**”, escribe así:

“... digo, **hoy** estarás **conmigo**...”.

c) De esta manera, la falsificación de esa frase queda servida, y así se hace que diga ese texto bíblico exactamente lo contrario de lo que dijo Jesús. Como si esa manipulación no fuera suficiente, el manipulador de turno agrega en el siguiente comentario:

“Sería artificial unir el ‘hoy’ con te digo.” (48/253).

d) Así, este escritor, sin hacer ningún análisis sintáctico de la frase, intenta justificar el hecho de poner una coma después de “ **digo**”, con lo que junta el adverbio “ **hoy**” con el verbo “ **estarás**”, y, de esta forma, consigue su objetivo de mostrar que el alma del ladrón se fue ese día con Jesús, y, por tanto, el alma es inmortal y sale del cuerpo en el momento de la muerte; pero, como queda claro, este texto de **Lucas 23:43**, despojado de todas esas manipulaciones, dice todo lo contrario de lo que pretende ese manipulador; es decir, que no hay en él nada que sirva para probar la inmortalidad del alma.

10) No obstante, otro teólogo manipulador del texto de Lucas 23:43, para afirmar la creencia pagana de la inmortalidad del alma, **corta** y cita así este pasaje (sin importarle, para nada, las palabras de Jesús que están delante de “ **hoy**”):

“[...] la promesa hecha por Jesús al buen ladrón (Lc 23, 43): ‘Hoy estarás conmigo en el paraíso.’” (74/220).

.....

Véase el final del capítulo primero.

Apéndice 7

EXAMEN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS QUE USAN
A FAVOR DE LA CREENCIA EN LA REENCARNACIÓN

1) Lo primero que deberían tener en cuenta, todos los partidarios de la reencarnación, es que las Sagradas Escrituras, refiriéndose a Dios, dicen:

“[...] el único que tiene inmortalidad, [...]” (1 Timoteo 6:16), (9/729).

2) Por esto, la doctrina de la reencarnación, al enseñar que el alma humana sigue viviendo tras la muerte, va totalmente en contra de las Sagradas Escrituras, como es el caso del espiritismo. No obstante, sobre “**El vidente más importante de América**”, se dice:

“Edgar Cayce se convenció de que la aceptación de la reencarnación no iba en modo alguno en contra de las Sagradas Escrituras; [...]” (52/155, y la portada).

3) Ante esa afirmación tan antibíblica, es evidente que la creencia en la reencarnación no puede tener ningún fundamento bíblico, lo que vamos a comprobar examinando los textos bíblicos empleados, en esta obra citada, en apoyo de esa creencia.

1º Romanos 9:11-14.

1) Sobre este texto bíblico, los partidarios de la creencia en la reencarnación hacen el siguiente comentario, tendente a probar que Esaú, antes de nacer de su madre Rebeca, ya había vivido en otro cuerpo en la Tierra:

“Que las almas han sido buenas y malas en diversas etapas de su manifestación en la Tierra aparece nuevamente implícito en Romanos 9:11-14: ‘cuando aún los muchachos no habían nacido; ni habían hecho aún ni bien ni mal... le fue a ella (Rebeca) dicho: ‘El mayor servirá al menor, según lo que está escrito: ‘Amé a Jacob y odié a Esaú’. ¿Qué diremos pues, que hay injusticia en Dios? No’.

“Si ‘no hay injusticia’ en Dios, ¿cómo es que Dios muestra esa inclinación tan poco divina al amar a Jacob sin razón alguna, y odiar a Esaú sin razón? ¿Qué oportunidad tuvieron uno y otro, antes de su creación, de escoger naturalezas tan distintas? Si vinieron directamente desde el Creador hasta el útero de Rebeca, ¿dónde podía Esaú haber cometido sus delitos, salvo en el Cielo? Y si lo hizo, ¿por qué no fue expulsado con el resto de los ángeles caídos y enviado directamente al infierno? Es mucho más probable que aprediera a pecar en la Tierra, en un cuerpo mortal, y que su regreso como servidor de su hermano pequeño fuera una especie de indemnización.” (52/150).

2) Es evidente que los reencarnacionistas primero aceptan una creencia pagana (como es la reencarnación) y, después, van escarbando por toda la Biblia para encontrar textos con los que puedan dar, a esa creencia pagana, un fundamento bíblico; pero, como no hay ningún texto, en la Biblia, que haya sido escrito para enseñar esa creencia, entonces lo manipulan y lo comentan de manera que puedan introducir en él su creencia. En efecto, por una parte, mediante una sangría han escamoteado las palabras donde se halla el sentido de ese pasaje de Romanos 9:11-14; veamos esta manipulación:

“[...] ni habían hecho aún ni bien ni mal, **para que el propósito de Dios, conforme a la elección, no por obras, sino por el que llama, permaneciese**, le fue a ella dicho: [...]” (Romanos 9:11-12).

3) Como se ve, en ese texto bíblico, han suprimido todo el párrafo que hemos puesto en letra **negrita**; en ese texto suprimido está la clave de todo el contexto. En efecto, en este pasaje (Romanos 9:15), Pablo se refiere a la **elección** de Israel que Dios realizó conforme a su **propósito**, sin tener en cuenta las obras de los hombres. Veamos esto a través de toda la Biblia:

a) Nada más pecar el hombre, Dios le prometió un Salvador, que saldría de la simiente de la mujer (Génesis 3:15).

b) Cuando llegó el momento de poner en marcha el plan de la salvación, Dios preparó un pueblo, para que, en él, naciera el Salvador (el Mesías); entonces, Dios comenzó por elegir a Abraham:

“Tú eres, ¡oh Yavé!, el Dios que elegiste a Abram y le sacaste de Ur Casdim y le diste el nombre de Abraham.” (Nehemías 9:7).

c) Después, de los descendientes de Abraham, Dios eligió a Jacob:

“[...] eligió para sí Yavé a Jacob, [...]” (Salmo 135:4).

d) Luego, Dios eligió, como pueblo suyo, a los descendientes de los hijos de Jacob:

“[...] porque eres un pueblo santo para Yavé, tu Dios. Yavé, tu Dios, te ha elegido para ser el pueblo de su porción entre todos los pueblos que hay sobre la haz de la tierra.” (Deuteronomio 7:6).

e) Más adelante, Dios eligió, de dentro de ese pueblo, a la tribu de Judá:

“[...] sino que escogió a la tribu de Judá, [...]” (Salmo 78:68).

f) De esa tribu de Judá, vino Jesús (el Mesías prometido), que es el **elegido** predilecto de Dios:

“Pues notorio es que nuestro Señor nació de Judá, a cuya tribu nada dijo Moisés tocante al sacerdocio.” (Hebreos 7:14).

“ ‘He aquí mi siervo, a quien elegí; mi amado, en quien mi alma se complace. Haré descansar mi espíritu sobre él y anunciará el derecho a las gentes. [...]’ ” (Mateo 12:18).

4) Del asunto de esa libre elección realizada por Dios, **sin tener en cuenta las obras de los hombres** (como Jacob fue elegido sin haber hecho nada para merecerlo, pues no había nacido aún), es de lo que habla Pablo en ese texto de **Romanos 9:11-14**; texto mutilado por los reencarnacionistas, como es evidente. Después de falsear así ese texto, en el comentario que hacen, meten las palabras “**alma**” e “**infierno**”; pero esa falacia no sirve para establecer la doctrina de la reencarnación.

2º) Juan 9:1-3.

1) Este texto, con su contexto, dice así:

“Pasando, vio a un hombre ciego de nacimiento, y sus discípulos le preguntaron, diciendo: Rabí, ¿quién pecó: éste o sus padres, para que naciera ciego? Contestó Jesús: Ni pecó éste ni sus padres, sino para que se manifiesten en él las obras de Dios. Es preciso que yo haga las obras del que me envió mientras es de día; venida la noche, ya nadie puede trabajar. Mientras estoy en el mundo, soy luz del mundo. Diciendo esto, escupió en el suelo, hizo con saliva un poco de lodo y untó con lodo los ojos, y le dijo: Vete y lávate en la piscina de Siloé –que quiere decir *enviado* -. Fue, pues, se lavó y volvió con vista.” (Juan 9:1-7).

2) Los reencarnacionistas, refiriéndose a la pregunta de los discípulos, dicen:

“Si en esos tiempos la teoría de la reencarnación hubiera sido objeto de un rechazo total, con toda seguridad la respuesta de Jesús habría sido un reproche por haber formulado una pregunta tan estúpida. [...]. Ahora bien, si el alma que habita en el hombre voluntariamente eligió ser ciega, para aumentar con más rapidez su entendimiento y paciencia, entonces la obra de Dios con toda seguridad se habría manifestado en él.” (52/153).

3) Pero lo que no dicen los reencarnacionistas es que, en la época de Jesús, los fariseos, que eran los maestros de Israel (según Juan 3:1, 10), creían en la reencarnación. Flavio Josefo, hablando de ellos, lo cuenta así:

“Dicen también que todas las ánimas (almas) son incorruptibles, pero que **pasan a los cuerpos de otros** solamente las buenas, y las malas son atormentadas con suplicios y tormentos que nunca fenecen ni se acaban.” (6/II, 7). (La **negrita** es nuestra).

4) Por tanto, no tiene nada de extraño que los discípulos de Jesús, que habían recibido la enseñanza farisea, hicieran esa pregunta a Jesús, cuando estaban aprendiendo con él lo que es verdadero, y desaprendiendo la enseñanza falsa y pagana (como es la creencia en la reencarnación) dada por los fariseos. Por tanto, lo verdadero no está en la pregunta de los discípulos, sino en la respuesta del Maestro, que dijo: “**Ni pecó éste ni sus padres, [...]**.” Con esta respuesta, Jesús tiró por tierra la creencia en la reencarnación enseñada por los fariseos (y por los reencarnacionistas de ahora). Por eso, en otra ocasión, Jesús dijo, a sus discípulos, que no aceptaran la doctrina de los fariseos:

“[...] Ved bien de guardaros del fermento de los fariseos y saduceos. [...]. Entonces cayeron en la cuenta de que no les había dicho que se guardasen del fermento del pan, sino de la doctrina de los fariseos y saduceos.” (Mateo 16:6, 12).

3º) Juan 3:3-14.

1) Los reencarnacionistas rechazan que este pasaje se refiera al bautismo, y quieren que el nuevo nacimiento, al que se refiere este texto, sea una reencarnación; pero su comentario es tan chapucero que, al final, no dicen nada claro.

2) Por eso, concluyen diciendo:

“Si pasamos al Capítulo 8. Versículo 34 del mismo evangelio, veremos a Jesús discutiendo con los judíos ortodoxos en el templo, le preocupan tan poco sus prejuicios que será apedreado por ellos.” (52/153-154).

4º) Juan 8:34.

1) Este texto (con los versículos 35 y 58, a los que también se van a referir los partidarios de la reencarnación) dice:

“**34** Jesús les contestó: En verdad, en verdad os digo que todo el que comete pecado es siervo del pecado. **35** El siervo no permanece en la casa para siempre; el hijo permanece para siempre. [...]. **58** Respondió Jesús: En verdad, en verdad os digo: Antes que Abraham llegara a existir, yo soy.” (9/363).

2) Los reencarnacionistas se refieren a este pasaje bíblico con estas palabras:

[...]. Si todavía pensamos que la discusión se centra exclusivamente en la forma adecuada y no adecuada de celebrar el bautismo, resulta difícil comprender por qué gastó Su paciencia y Sus energías en una cuestión tan trivial. Ahora bien, si la cuestión es el rechazo de la reencarnación por parte de estos, resultan muy lógicas las palabras que pronunció seguidamente y la furia que despertaron en El: ‘En verdad, en verdad os digo que todo el que come-te pecado es siervo del pecado. El siervo no permanece en **la casa (la carne)** para siempre; el hijo permanece para siempre. Si, pues, el Hijo os librase seréis verdaderamente libres... Yo hablo lo que he visto en el Padre; (pero) vosotros también hacéis lo que habéis visto en vuestro padre’.

“Respondieron y dijéronle: ‘Nuestro padre es Abrahán (sic). Jesús les dijo: ‘Si sois hijos de Abrahán, haced las obras de Abrahán. Pero ahora buscáis quitarme la vida... eso Abrahán no lo hizo... Abrahán, vuestro padre, se regocijó pensando en ver mi día; lo vio y se alegró’.

“Pero los judíos le dijeron: ‘¿No tienes aún cincuenta años y has visto a Abrahán?’ Respondió Jesús: ‘En verdad, en verdad os digo; antes que Abrahán naciese, era yo’.” (52/154).

3) Es evidente que los reencarnacionistas pretenden hallar, en ese relato bíblico, argumentos para establecer su creencia en la reencarnación. Estos argumentos son:

a) “[...], **si la cuestión es el rechazo de la reencarnación por parte de estos**, [...].” De esta forma presentan la discusión en el sentido de que Jesús enseñaba la creencia en la reencarnación a los judíos, y éstos la rechazaban; pero esto es presentar las cosas al revés, porque Jesús nunca habló de la reencarnación, mientras que eran los judíos los que creían en ella; pues, como ya hemos reseñado más arriba, Flavio Josefo, refiriéndose a los fariseos, dice así:

“Dicen también que todas las ánimas (almas) son incorruptibles, pero que pasan a los cuerpos de otros solamente las buenas, y las malas son atormentadas con suplicios y tormentos que nunca fenecen ni se acaban.” (6/II, 7).

b) “**El siervo no permanece en la casa (la carne) para siempre; el hijo permanece para siempre.**” Jesús se refiere, en esta frase, a lo que sucedía cuando llegaba el momento del jubileo cada cincuenta años; entonces, los que se habían vendido por haber empobrecido, ya no permanecían en la casa, sino que recobraban la libertad y volvían a su familia; he aquí como lo explica la Biblia:

“Si empobreciere tu hermano cerca de ti y se vende, no le trates como siervo; sea para ti como mercenario; te servirá hasta el año del jubileo. Saldrá de tu casa él y sus hijos con él y volverá a su familia, entrando de nuevo en la propiedad de sus padres.” (Levítico 25:39-41).

c) Pero vemos cómo los reencarnacionistas tuercen el texto bíblico agregando “**(la carne)**”, para dar a entender que “**el siervo**” es el alma que abandona su cuerpo, donde el texto dice claramente que “**el siervo**” que se vendió, se marcha de la casa donde ha servido, cuando llega el jubileo. Esta tergiversación del sentido de las palabras de Jesús es una impostura de los partidarios de la reencarnación.

d) “**Respondió Jesús [...]: antes que Abrahán naciese, era yo.**” Puesto que Abraham había vivido unos dos mil años antes de Cristo, si Jesús había vivido antes que Abraham, era indudable (según los partidarios de la reencarnación) que la vida que vivía en el momento de esa conversación no podía ser la misma que la vivida antes de nacer Abraham; de ahí se sigue que esa segunda vida de Jesús confirmaría la reencarnación.. Ahora bien, lo primero que hay que aclarar es que Cristo sí existía antes de nacer Abraham; pero, entonces, no vivía como hombre, sino como Dios, y, como tal, existía desde siempre; es decir, no tiene comienzo; después **se encarnó** (no se reencarnó); esto es, como Dios tomó carne humana llegando a ser Dios y hombre a la vez. Las Sagradas Escrituras explican esto muy claramente:

“En el principio, existía el Logos y el Logos estaba con el Dios y Dios era el Logos. [...] Y el Logos se hizo carne y habitó entre nosotros [...].” (Juan 1:1, 14), (9/320, 321). (Véase también Lucas 1:26-38; 2:1-7; Hebreos 2:14-15).

e) Por otra parte, el mismo Jesús, que hablaba con los judíos, antes de su encarnación, en su existencia de Dios, es el que habló con Moisés, dándose él mismo el nombre de “**Yo soy**”, y, con **este nombre**, se dirige a sus discípulos:

- “Y Dios dijo a Moisés [...]: Así responderás a los hijos de Israel: **Yo soy** me manda a vosotros”. (Éxodo 3:14).

- “[...]: si no creyereis que **yo soy**, moriréis en vuestros pecados.” (Juan 8:24), (9/359).

- “Cuando levantéis al Hijo del hombre, entonces conoceréis que **yo soy** [...].” (9/359).

- “[...], antes que Abraham llegara a existir, **yo soy**.” (Juan 8:58), (9/363). (La **negrita** es nuestra).

f) Es evidente que los reencarnacionistas, para establecer su pagana doctrina de la reencarnación, destruyen la realidad de las relaciones teológicas de la Biblia; por eso, donde Jesús dice: “**yo soy**”, ellos escriben: “**yo era**”, lo que constituye una manipulación y una tergiversación de este texto de Juan 8:58, pues se trata de cambiar **el presente por el imperfecto** (desgraciadamente, más de una Biblia también comete este iletrado cambio).

5º Malaquías 4:5.

1) Los reencarnacionistas pretenden tener, en este texto, un punto importante de apoyo para establecer, con la Biblia, su creencia en la reencarnación; éstas son sus palabras:

“En Malaquías encontramos, tal vez, el ejemplo más convincente de todos, pues ‘Elijah’ y ‘Elías’ son sólo variantes ortográficas; ambos nombres hacen referencia al mismo profeta. Dice Malaquías en el siglo quinto A. C.: ‘¡Mirad! Os enviaré a Elijah el profeta antes de la llegada del grande y terrible día del Señor’.

“Quinientos años después, según Mateo 16:13: ‘Vinieron Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?’ Ellos contestaron: ‘Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías; otros, que Jeremías u otro de los profetas’. A continuación, Capítulo 17, Versículo 10: ‘Le preguntaron los discípulos: ¿Cómo pues dicen los escribas que Elías tiene que venir primero?’.

“El respondió: ‘Elías, en verdad, está para llegar, y restablecerá todo. Sin embargo, yo os digo: Elías ha venido ya, y no le reconocieron; antes hicieron con él lo que quisieron; de la misma manera el Hijo del Hombre tiene que padecer de parte de ellos. Entonces entendieron los discípulos que les hablaba de Juan el Bautista’.

“¿Qué proceso de pensamiento lógico pudo llevar a los discípulos a **sacar esa conclusión** tan rápidamente, **a menos que Jesús hubiera logrado que se familiarizaran mucho con las leyes de la reencarnación**? Juan el Bautista había sido decapitado por Herodes en vida de ellos, y Elías ya hacía quinientos años que estaba muerto.” (52/152).

2) El galimatías que hacen los reencarnacionistas con estos textos bíblicos es monumental, para llegar a decir las frases que señalamos en **negrita** en el último párrafo de esa cita; pero vayamos por partes:

a) Elías no había muerto **quinientos años** antes de Cristo (como se dice en esa cita); pues vivió en el siglo IX a. C., y la Biblia dice que fue llevado al cielo vivo; por tanto, no murió nunca; éste es el relato:

“Siguieron andando y hablando (Elías y Eliseo), y he aquí que un carro de fuego con caballos de fuego separó a uno de otro, y Elías subió al cielo en un torbellino.” (2 Reyes 2:11), (23/696).

b) Por consiguiente, el alma de Elías nunca pudo reencarnarse en Juan el Bautista; y la prueba de que Elías no murió se halla en la transfiguración, donde Elías se apareció a Jesús; y esta aparición está en el mismo contexto de **Mateo 17:10**, que usan los reencarnacionistas más arriba (apartado 5º, 1). Ese contexto dice así:

“1 Seis días después tomó Jesús a Pedro, a Santiago y a Juan, su hermano, y los llevó aparte, a un monte alto. 2 Y se transfiguró ante ellos; brilló su rostro como el sol y sus vestidos se volvieron blancos como la luz. 3 Y se les aparecieron Moisés y Elías hablando con El. [...] 9 Al bajar del monte les mandó Jesús, diciendo: No deis a conocer a nadie esta visión hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos. 10 Le preguntaron los discípulos: ¿Cómo, pues, dicen los escribas que Elías tiene que venir primero? 11 El respondió: Elías, en verdad, está para llegar, y restablecerá todo. 12 Sin embargo, yo os digo: Elías ha venido ya, y no le reconocieron; antes hicieron con él lo que quisieron; de la misma manera el Hijo del hombre tiene que padecer de parte de ellos. 13 Entonces entendieron los discípulos que les hablaba de Juan el Bautista.” (Mateo 17:1-13).

c) Por tanto, los discípulos no entendieron “**que les hablaba de Juan el Bautista**”, porque “[...] **Jesús hubiera logrado que se familiarizaran mucho con las leyes de la reencarnación**”, como dicen los reencarnacionistas, sino porque Jesús les había enseñado que Juan el Bautista era el Elías anunciado en Malaquías 4:5-6, no porque se hubiera reencarnado Elías en él (cosa imposible porque Elías no había muerto, como ya hemos visto), sino porque, con el espíritu y el poder de Elías, iría delante del Mesías preparándole el camino, cosa que había anunciado Malaquías, y que también se lo dijo claramente un ángel a Zacarías, padre de Juan el Bautista; ésta es la información:

“5 He aquí que yo enviaré a Elías el profeta antes que venga el día de Yavé, grande y terrible. 6 El convertirá el corazón de los padres a los hijos, y el corazón de los hijos a los padres, no sea que venga yo y entregue la tierra toda al anatema.” (Malaquías 4:5-6).

“[...] todos los profetas y la Ley han profetizado hasta Juan. Y si queréis oírlo, él es Elías, que había de venir.” (Mateo 11:13-14), (9/39).

“Dijo el ángel: ‘No temas, Zacarías, porque tu plegaria ha sido escuchada, e Isabel, tu mujer, te dará a luz un hijo, al que pondrás por nombre Juan. Será para ti gozo y regocijo, y todos se alegrarán en su nacimiento, porque será grande en la presencia del Señor. No beberá vino ni licores y desde el seno de su madre será lleno del Espíritu Santo; y a muchos de los hijos de Israel convertirá al Señor su Dios, y caminará delante del Señor con el espíritu y el poder de Elías para reducir los corazones de los padres a los hijos, y los rebeldes a la prudencia de los justos, a fin de preparar al Señor un pueblo bien dispuesto.’” (Lucas 1:13-17), (9/200).

d) Según hemos comprobado, en los capítulos II al VI de este trabajo, el alma muere con el cuerpo; por eso, no existe la doctrina de la inmortalidad del alma en la Biblia; por tanto, tampoco existe la doctrina de la reencarnación. Por consiguiente, aunque los reencarnacionistas saquen frases de sus contextos y las retuerzan, nunca podrán probar que exista en la Biblia la enseñanza de la inmortalidad del alma, que es el fundamento de la reencarnación.

6º) Lucas 9:7-8.

1) Sobre este texto, los reencarnacionistas hacen el siguiente comentario:

“La idea de la reencarnación también debía de resultarle familiar a Herodes, pues en Lucas 9:7-8: ‘Tuvo noticias Herodes el tetrarca de todo lo realizado por (Jesús), y estaba vacilante por cuanto algunos decían que era Juan, que había resucitado de entre los muertos y otros, que era Elías, que había aparecido, y otros, que había resucitado alguno de los antiguos profetas. Dijo Herodes: A Juan le degollé yo: ¿Quién puede ser éste, de quien oigo tales cosas? Y deseaba verlo’.

“La curiosidad de un monarca ortodoxo difícilmente hubiera podido ser despertada por comentarios poco serios. Hubiera echado de la corte a los idiotas supersticiosos que tenían esas fantasías y no hubiera dado más importancia al tema de Jesús.” (52/152).

2) Es evidente que los reencarnacionistas presentan aquí al rey Herodes Antipas pensando si Jesús sería una reencarnación del difunto Juan el Bautista. Ahora bien, en ese pasaje de Lucas 9:7-9, no se alude para nada a la reencarnación, sino que Herodes sólo pensaba en la resurrección de Juan el Bautista, como es evidente en los pasajes paralelos de Mateo y de Marcos:

“Por aquel tiempo llegaron a Herodes el tetrarca noticias acerca de Jesús, y dijo a sus servidores: **Ese es Juan el Bautista, que ha resucitado** de entre los muertos, y por eso obra en él un poder milagroso.” (Mateo 14:1-2).

“Llegó esto a oídos del rey Herodes, porque se había divulgado su nombre (el de Jesús), y decía: Este es Juan el Bautista, que ha resucitado de entre los muertos, y por eso obra en él el poder de hacer milagros; pero otros decían: Es Elías; y otros decían que era un profeta, como uno de tantos profetas. Pero **Herodes, oyendo esto, decía: Es Juan, a quien yo degollé, que ha resucitado.**” (Marcos 6:14-16). (La **negrita** es nuestra).

3) A la luz de estos tres pasajes de los evangelios, de Lucas, Mateo y Marcos, comprobamos claramente que Herodes sólo creía que Jesús era Juan el Bautista, que había resucitado de entre los muertos. No obstante, los reencarnacionistas presentan a Herodes como creyendo que Jesús era una reencarnación de Juan el Bautista, cosa imposible, incluso para la doctrina de la misma reencarnación, por las razones siguientes:

1ª) Según la doctrina de la reencarnación, para que el alma que está en el cuerpo de un hombre, se reencarne en el cuerpo de otro hombre, el primero tiene que morir; entonces su alma sale de su cuerpo y se reencarna en otro cuerpo; pero esta reencarnación se realiza en el momento del nacimiento del nuevo cuerpo; así lo dicen los maestros de la doctrina de la reencarnación:

“[...], desde que cesa de vivir el cuerpo, el alma lo abandona. Antes del nacimiento, no existe unión definitiva entre el alma y el cuerpo, al paso que, después de establecida la unión, la muerte rompe los lazos que lo unen al alma, y ésta lo abandona. [...].

“[...] el alma, después de abandonar un cuerpo, toma otro, es decir, que se reencarna en un nuevo cuerpo.” (24/109, 123).

2ª) Por tanto, era imposible que el alma de Juan el Bautista se hubiera reencarnado en Jesús cuando éste nació, porque, entonces, Juan el Bautista estaba viviendo ya desde hacía seis meses (según Lucas 1:36).

3ª) Después, Juan el Bautista y Jesús coincidieron en su predicación; por tanto, era imposible que Jesús fuera una reencarnación de Juan el Bautista:

“Después de esto vino Jesús con sus discípulos a la tierra de Judea, y permaneció allí con ellos y bautizaba. Juan bautizaba también en Ainón, cerca de Salim, porque había allí muchas aguas, y venían y eran bautizados.” (Juan 3:22-23), (9/330).

4ª) Por otra parte, cuando Herodes, refiriéndose a Jesús, dice: “**Es Juan, a quien yo degollé, que ha resucitado.**” (Marcos 6:16), sabe bien que, si en el momento de morir Juan el Bautista, su alma se hubiera reencarnado en Jesús, éste habría nacido en el momento de la muerte del Bautista y, por tanto, no podía ser una persona adulta que predicaba y hacía milagros ya desde antes de decir Herodes las palabras registradas en Lucas 6:16. Además, si Juan el Bautista bautizó a Jesús (según Mateo 3:13-17)), ¿cómo es posible que, cuando estaban los dos juntos en ese bautismo, Jesús pudiera ser una reencarnación del que le estaba bautizando?

4) Por consiguiente, según los pasajes que hemos aducido de Lucas 9:7-9, Mateo 14:1-2, y Marcos 6:14-16, es evidente que Herodes no pensaba que Juan el Bautista se hubiera reencarnado en Jesús, sino que pensaba que Juan el Bautista había resucitado de los muertos. Esto nos muestra la impostura de los reencarnacionistas, quienes, para fundar su creencia pagana de la reencarnación en la Biblia, no sólo retuercen el mensaje de ésta, sino que tergiversan hasta sus mismas enseñanzas de la reencarnación, como queda patente en este apartado 3, 1ª a 4ª.

7º) Apocalipsis 3:12.

1) Sobre este texto, los reencarnacionistas hacen el siguiente comentario:

“Y ¿qué recompensa obtiene el alma, una vez que ha completado los ciclos terrenos y puede volver como Hijo Pródigo al Padre rechazado por ella cuando escogió la propia glorificación? Dice el Apocalipsis 3:12: ‘Al vencedor yo le haré columna en el templo de mi Dios, y no saldrá ya jamás fuera de él.’” (52/151).

2) El texto de **Apocalipsis 3:12** no se refiere en absoluto al alma que ha completado sus ciclos terrenos de reencarnaciones, como dicen los partidarios de la doctrina de la reencarnación, sino que se refiere a una de las siete promesas que Jesús, por medio del Espíritu, hace a las siete iglesias mencionadas en el Apocalipsis; he aquí esas siete iglesias con sus siete promesas:

1ª) Iglesia de **Éfeso**:

“El que tenga oídos que oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias. Al vencedor le daré a comer del árbol de la vida, que está en el paraíso de mi Dios.” (Apocalipsis 2:7).

2ª) Iglesia de **Esmirna**:

“El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias. El vencedor no sufrirá daño de la segunda muerte.” (Apocalipsis 2:11).

3ª) Iglesia de **Pérgamo**:

“El que tenga oídos, que oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias. Al que venciere le daré del maná escondido y le daré una piedrecita blanca, y en ella escrito un nombre nuevo, que nadie conoce sino el que lo recibe.” (Apocalipsis 2:17).

4ª) Iglesia de **Tiatira**:

“Y al que venciere y al que conservare hasta el fin mis obras, yo le daré poder sobre las naciones, y las apacentará con vara de hierro, y serán quebrantados como vasos de barro, como yo lo recibí de mi Padre, y le daré la estrella de la mañana. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.” (Apocalipsis 2:26-29).

5ª) Iglesia de **Sardes**:

“El que venciere, ése se vestirá de vestiduras blancas, jamás borraré su nombre del libro de la vida y confesaré su nombre delante de mi Padre y delante de sus ángeles. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.” (Apocalipsis 3:5-6).

6ª) Iglesia de **Filadelfia**:

“**Al vencedor yo le haré columna en el templo de mi Dios, y no saldrá ya jamás fuera de él**, y sobre él escribiré el nombre de Dios, y el nombre de la ciudad de mi Dios, de la nueva Jerusalén, la que descende del cielo de mi Dios, y mi nombre nuevo. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.” (Apocalipsis 3:12-13).

7ª) Iglesia de **Laodicea**:

“Al que venciere le haré sentarse conmigo en mi trono, así como yo también vencí y me senté con mi Padre en su trono. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.” (Apocalipsis 3:21-22).

3) Es evidente que los reencarnacionistas sacan la frase que ponemos en **negrita**, del contexto de la promesa a la iglesia de **Filadelfia** (la 6ª de las siete iglesias del Apocalipsis), y la aplican al **alma** que “... **ha completado los ciclos terrenos...**”; es decir, que ha concluido su número de reencarnaciones, lo que es un gran engaño premeditado; porque la frase sacada de contexto, que dice: “**Al vencedor yo le haré columna en el templo de mi Dios...**”, sólo es una metáfora, como lo muestra el mismo Apocalipsis al decir que, en “**la nueva Jerusalén**”, a la que se refiere el texto completo de esa promesa, no hay templo; así lo dice el mismo redactor del Apocalipsis:

“Pero templo no vi en ella (en la nueva Jerusalén), pues el Señor, Dios todopoderoso, con el Cordero, era su templo.” (Apocalipsis 21:22).

4) La realidad es que, mediante todas las metáforas contenidas en esas siete promesas (de las que cada una va dirigida a todas las iglesias, como lo indica la frase final al decir: “... **oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias**”), Cristo ofrece, a los que creen en él y le siguen, lo que el mismo redactor del Apocalipsis dijo, en otra ocasión, de una forma literal con estas palabras:

“Y ésta es la promesa que El nos hizo, la vida eterna.” (1 Juan 2:25). (Véase también Juan 10:27-28).

8º) Job 1:20-21.

1) Los reencarnacionistas también ven, en este texto, la reencarnación del alma; así lo dicen:

“El tema vuelve a aparecer en Job 1:20-21: ‘Levantóse entonces Job, rasgó sus vestiduras, rasuró su cabeza y, echándose en tierra, adoró, diciendo: Desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo tornaré allá’.

“Es evidente que si Job se refiere a la misma madre, el anciano caballero está mal de la cabeza. Pero si admitimos que Job no era un personaje histórico sino un símbolo del alma, la parábola es una exhortación al hombre para que nunca desespere cuando parezca que todo está perdido, y el simbolismo del útero al punto resulta claro. El alma no puede emprender su vida siguiente sin antes ‘volver desnuda al útero’.” (52/151).

2) Al haber sido formado el hombre de la tierra, se compara al seno materno con lo profundo de la tierra, donde otra vez vuelve el hombre al morir:

“Porque tú formaste mis entrañas, tú me tejiste **en el seno de mi madre**. [...] Mis huesos no te eran ocultos cuando fui modelado en secreto y bordado **en las profundidades de la tierra**.” (Salmo 139:13, 15).

“Con el sudor de tu rostro comerás el pan **hasta que vuelvas a la tierra**, pues **de ella has sido tomado**; ya que polvo eres, y al polvo volverás.” (Génesis 3:19). (La **negrita** es nuestra).

3) Por tanto, el hombre **salió de la tierra** (figura del útero) y **vuelve a la tierra** (figura del útero), como se dice en el texto precedente: “... **hasta que vuelvas a la tierra**...”; y esto es lo que dice Job: “Desnudo salí del vientre de mi madre (figura de “...**las profundidades de la tierra**”) y desnudo volveré allá (a la tierra: **hasta que vuelvas a la tierra**, figura del útero).” (Job 1:21).

4) Es evidente que, en todos los textos citados en este apartado “8º”, de Job, Salmos y Génesis, no se habla nada de que el alma del hombre vaya a ninguna parte, sólo se habla del hombre que (al morir) vuelve a la tierra, de donde salió. Por consiguiente, afirmar que Job era “... **un símbolo del alma** ...”, como dicen los partidarios de la reencarnación en este apartado (8º, 1), no es nada más que un desvarío y una fábula. Jamás podrá probar nadie que el texto de **Job 1:20-21** se refiera a la reencarnación.

9º) Proverbios 8:22-31.

1) Los reencarnacionistas copian parte de este pasaje y lo comentan de esta manera:

“Yavé me poseyó al principio de sus caminos, antes de Sus obras, desde antiguo.

“Desde la eternidad fui **yo** establecida; desde los orígenes, antes que la Tierra fuese.

“Antes que los abismos, fui engendrada **yo** ... cuando afirmó los Cielos, allí estaba **yo**, cuando echó los cimientos de la Tierra, estaba **yo** con Él como arquitecto, siendo siempre su delicia, solazándome ante Él en todo tiempo; re-creándome en el orbe de la Tierra, siendo mis delicias los Hijos del Hombre’.

“¿Acaso hemos de considerarlo como las imágenes abstractas de un oscuro poeta? O ¿podemos preguntar **quién era ese ‘Yo’?**”.

“Evidentemente no era una criatura mortal con unas expectativas de vida de setenta años; por muy oscura que sea su poesía. **Si consideramos que ese ‘yo’ es un alma humana, que habla de sus orígenes** desde sus recuerdos subconscientes, todas las líneas cobran un sentido lógico. Ese anhelar nostálgicamente la alegría incorrupta del principio, ese desear a Dios rechazado, resumen perfectamente el hastío y el desencanto del **alma inmersa en el árido ciclo de sus vidas materiales en la Tierra**, al haberse apartado de su Padre amoroso como hizo el Hijo Pródigo.” (52/149-150). (La **negrita** es nuestra).

2) Observamos que, en los párrafos de **Proverbios 8:22-31** copiados en esa cita, aparece cuatro veces el pronombre “**yo**”; sobre el que los reencarnacionistas dicen: “¿**Podemos preguntar quién era ese ‘Yo’?**” Poco después agregan: “Si consideramos que **ese ‘yo’ es un alma humana, que habla de sus orígenes** desde sus recuerdos subconscientes, **todas las líneas cobran un sentido lógico.**”

3) He ahí, con qué sutileza presentan, los reencarnacionistas, al rey judío Salomón hablando de la reencarnación del alma humana, ya que él es el autor del libro de los Proverbios (según el capítulo 1:1 de los mismos Proverbios). Ahora bien, los reencarnacionistas aparecen aquí como unos iletrados; porque Salomón reinó en el siglo X a. C., mientras que las creencias en la inmortalidad del alma y en la reencarnación, no se introdujeron entre los judíos hasta después del siglo V a. C., como queda ampliamente expuesto en los capítulos **II** y **III** de este trabajo.

4) Ahora bien, en **Proverbios 8:22-31**, sólo se trata de una **prosopopeya** (figura literaria que hemos explicado en el **Apéndice 1**, punto 5), en la que **se personifica a la sabiduría**; por eso, es ella quien habla como si fuera una persona, y, a ella, se refiere el pronombre “**yo**”, al que los reencarnacionistas quieren transformar en “**un alma humana**”. Para que se vea esto con claridad, copiamos el pasaje que comentamos aquí de **Proverbios 8:22-31**; pero con un amplio contexto, en el que

veremos que Salomón celebra las excelencias y los beneficios de la **sabiduría**, hasta que, a partir de Proverbios 8:12, mediante la figura de la prosopopeya, deja que hable la misma sabiduría, para que ella diga lo que él quiere:

“Proverbios de Salomón, hijo de David, rey de Israel: Para conocer la sabiduría y la disciplina, para entender sensatos dichos, [...]” (Proverbios 1:1-2).

“Bienaventurado el que alcanza la sabiduría y adquiere inteligencia; porque es su adquisición mejor que la de la plata y es de más provecho que el oro puro.

“Es más preciosa que las perlas y no hay tesoro que la iguale; lleva en su diestra la longevidad y en su siniestra la riqueza y los honores. De su boca brota la justicia y lleva en la lengua la ley y la misericordia.

“Sus caminos son caminos deleitosos y son paz todas sus sendas.

“Es árbol de vida para quien la consigue; quien la abraza es bienaventurado.

“Con la sabiduría fundó Yavé la tierra, con inteligencia consolidó los cielos.” (Proverbios 3:13-19).

“8:12 **Yo, la sabiduría, habito** con la voluntad y he hallado la ciencia de la meditación.

“13 Temer a Dios es aborrecer el mal; la soberbia, la arrogancia, el mal camino, la boca perversa, las detesto.

“14 Mío es el consejo y la habilidad; mía la inteligencia, mía la fuerza.

“15 Por mí reinan los reyes y los príncipes decretan lo justo.

“16 Por mí mandan los jefes, y los nobles juzgan la tierra.

“17 Amo a los que me aman, y el que me busca me hallará.

“18 Conmigo están las riquezas y la gloria, sólida fortuna y justicia.

“19 Mi fruto es mejor que el oro puro; mi ganancia, mejor que la plata acrisolada.

“20 Voy por las sendas de la justicia, por los senderos de la equidad.

“21 Para heredar ricamente a los que me aman y henchir sus tesoros.

“22 Yavé me poseyó al principio de sus caminos, antes de sus obras, desde antiguo.

“23 Desde la eternidad fui **yo** establecida; desde los orígenes, antes que la tierra fuese.

“24 Antes que los abismos, fui engendrada **yo**; antes que fuesen las fuentes de abundantes aguas;

“25 Antes que los montes fuesen cimentados; antes que los collados, fui **yo** concebida.

“26 Antes que hiciese la tierra, ni los campos, ni el polvo primero de la tierra.

“27 Cuando afirmó los cielos, allí estaba **yo**; cuando trazó un círculo sobre la faz del abismo.

“28 Cuando condensó las nubes en lo alto, cuando daba fuerza a las fuentes del abismo.

“29 Cuando fijó sus términos al mar para que las aguas no traspasen sus linderos. Cuando echó los cimientos de la tierra.

“30 Estaba **yo** con El como arquitecto, siendo siempre su delicia, solazándome ante El en todo tiempo;

“31 Recreándome en el orbe de la tierra, siendo mis delicias los hijos de los hombres.

“32 Oídme, pues, hijos míos; bienaventurado el que sigue mis caminos.

“33 Escuchad la instrucción y sed sabios, y no lo menospreciéis.

“34 Bienaventurado quien me escucha, y vela a mi puerta cada día, guardando las jambas de mis puertas.

“35 Porque el que me halla a mí, halla la vida y alcanzará el favor de Yavé.

“36 Y, al contrario, el que me ofende, a sí mismo se daña, y el que me odia, ama la muerte.” (Proverbios 8:12-36), (23/196). (La **negrita** es nuestra).

“9:1 La sabiduría se ha edificado su casa, labró sus siete columnas.

“2 Mató sus víctimas y mezcló su vino, aderezó su mesa.

“3 Mandó sus doncellas a invitar desde lo más alto de la ciudad.

“4 El que es simple, venga acá; al que no tiene sentido hablo.

“5 Venid y comed mi pan y bebed mi vino, que he mezclado.

“6 Dejaos de simplezas, y viviréis, y andad por la senda de la inteligencia.” (Proverbios 9:1-6).

5) Es evidente que, en estos textos de Proverbios, se trata de la sabiduría intelectual, a la que Salomón alaba, la personifica, y habla de su origen; ella siempre estuvo en Dios; por eso, él hizo todo con sabiduría; así lo dice la Biblia:

“¡Cuántas son tus obras, oh Yavé! ¡Todas las hiciste con sabiduría!” (Salmo 104:24).

6) Por tanto, nunca pudo haber un momento en el que la sabiduría no estuviera con Dios; es decir, existiendo en él, y no como un ente separado de Dios; por esto, ella es más antigua que todo lo que pueda expresar Salomón de forma poética en esos proverbios; tanto esto es así, que a la sabiduría se la identifica con el mismo Yavé; he aquí un ejemplo:

“[...] **dice la sabiduría** de Dios: **Yo les envío profetas** y apóstoles, y ellos los matan y persiguen, [...]” (Lucas 11:49).

Así **dice Yavé** de los ejércitos, Dios de Israel: Añadid vuestros holocaustos a los sacrificios y comed la carne. Cuando **yo** saqué de Egipto a vuestros padres, no fue de holocaustos y sacrificios de lo que les hablé y ordené, sino que les di este mandato: Oíd mi voz y seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo, y seguid los caminos que **yo** os mando, y os irá bien. Pero ellos no (me) escucharon, no (me) dieron oídos, y siguieron sus consejos en la dureza de su mal corazón, y se pusieron detrás, no delante de mí. Desde el día que vuestros padres salieron de Egipto has-

ta hoy **os he enviado a mis siervos, los profetas**, día tras día sin cesar, pero no me escucharon, no me prestaron oído, y endurecieron su cerviz y obraron peor que sus padres.” (Jeremías 7:21-26). (La **negrita** es nuestra).

7) Es evidente que **la sabiduría** de Dios se identifica con el mismo Dios; porque **la sabiduría** no es un ente separado de Dios, a quien Dios haya engendrado en algún momento, para que ella le haya servido de arquitecto en el momento de la creación, sino que **la sabiduría** reside en Dios, como reside (en menor medida) en todos los seres inteligentes. Por tanto, en los Proverbios citados más arriba, mediante una serie de figuras literarias (donde la principal es la **prosopopeya**), en una composición poética, Salomón se refiere a la Sabiduría como si ella fuera un ser personal separado de Dios; pero, en la realidad, **la sabiduría** no existe fuera de los seres inteligentes. De la misma forma, el apóstol Pablo personifica al amor y habla de él como si fuera un ser personal (en 1 Corintios 13:4-7); el amor también se identifica con Dios: “... **Dios es amor.**” (1 Juan 4:8); pero ni **la sabiduría** ni el **amor** son entes que tengan vida propia, sino que están en las personas inteligentes, especialmente en Dios.

8) Por tanto, cuando los reencarnacionistas, refiriéndose al “yo” que aparece **cuatro veces** en Proverbios 8:22-31, dicen: “¿podemos preguntar **quién era ese ‘Yo’?**” y después agregan: “...ese ‘yo’ es un alma humana...”, es evidente que no buscan la verdad, porque si la buscaran, si de verdad quisieran saber quién es ese ‘yo’, habrían incluido, en su cita de Proverbios 8:22-31, también **Proverbios 8:12**, donde ese ‘yo’ se identifica diciendo: “**Yo, la sabiduría...**”. Por consiguiente, decir que ese yo es un alma humana constituye una patraña y un engaño manifiesto.

10º) Sabiduría 8:19-20.

1) Este pasaje dice así:

“**19** Era yo un niño de buen natural, que recibió en suerte un alma buena.

“**20** Porque era bueno, vine a un cuerpo sin mancilla; [...]”

2) Los reencarnacionistas, refiriéndose a este pasaje dicen:

“La Versión Jacobina, con un curioso circunloquio, se toma esta libertad: ‘Porque era yo un niño ingenioso, y tenía buen talante. Siendo bueno, vine a un cuerpo sin mancilla.’ Y extrae una conclusión errónea de todo el texto. Pero en ambas versiones ¿quién es el árbitro que dice lo que está bien y lo que está mal? Está claro que es la propia alma, lo evalúa basándose en su conducta anterior, [...]” (52/150).

3) Para los reencarnacionistas, no hay duda de que, en este texto del libro de la **Sabiduría 8:19-20**, se habla de la reencarnación del alma humana, ya que se trata de “**un alma buena**” que vino “**a un cuerpo sin mancilla**”; por esto, ellos preguntan:

“¿quién es el árbitro que dice lo que está bien y lo que está mal? Está claro que es **la propia alma**, lo evalúa **basándose en su conducta anterior.**”

4) Ahora bien, aunque, en ese pasaje del libro de la **Sabiduría 8:19-20**, se hable de la reencarnación del alma humana, **ese pasaje no sirve, en absoluto, para fundar, en la Biblia, la creencia de la reencarnación del alma humana**, por las razones siguiente:

1ª) El libro de la **Sabiduría** es un libro apócrifo que no pertenece (ni puede pertenecer) al canon judío de las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento; esto lo vemos por lo que se refiere a su **autor**, y a la **fecha de su composición** (veremos también en qué lugar fue escrito):

a) **Sobre el autor:**

“El autor demuestra un conocimiento tal de las Escrituras y de la historia de Israel, que no puede ser sino un judío y un judío de Egipto, no palestinese, por el conocimiento que posee de la cultura helenística, del griego, y por la familiaridad con que trata temas como la idolatría, la zoolatría, los misterios helenísticos tan florecientes en el Egipto de los Ptolomeos.” (31/AT, tomo IV, pp. 625-626).

b) **Sobre el lugar de composición:**

“Generalmente, los autores indican Alejandría como el lugar más apropiado, donde se fundía la tradición judía de la diáspora con la cultura más floreciente helenística.” (*Ib.*).

c) **Sobre la fecha de composición:**

1ª) Puesto que el autor del libro de la **Sabiduría** usa la versión de la **Septuaginta** (o de los **Setenta**) en sus citas de las Sagradas Escrituras, y que esta versión fue traducida del hebreo al griego entre los siglos III y II a. C. (1/tomo 68, p. 67), el libro de la Sabiduría no pudo ser escrito hasta el siglo I a. C.

2ª) Dado que los judíos adoptaron, de otros pueblos, la doctrina de la inmortalidad del alma y de la reencarnación a partir del siglo III a. C., es normal que, en sus libros escritos después de haberse cerrado el Canon judío con el profeta Malaquías en el siglo V a. C., hablen de esas creencias paganas como creencias suyas en sus libros, tales como el que estamos tratando de la *Sabiduría* y otros, llamados los *Apócrifos del Antiguo Testamento*; al hablar de éstos, A. Díaz Macho considera que el libro de la *Sabiduría* fue escrito por el año 50 a. C. (18/tomo I, p. 27, nota 2). En Alejandría, este libro y otros apócrifos (o *deuterocanónicos*) fueron agregados a los libros de la Septuaginta, y todos estos libros juntos pasaron a llamarse “**canon alejandrino**”, como distinción del “**canon judío palestino**”. La Iglesia católica pone, en sus Biblias, esos libros “*deuterocanónicos*” (= después de los *canónicos*), porque adoptó el *canon alejandrino* que los contiene:

“El *canon judío palestino* comprende los libros del Antiguo Testamento, escritos en hebreo, [...].

“La versión de los Setenta fue la Biblia de los judíos que usaban la lengua griega, o helenistas, que cultivaban el saber en Alejandría. [...]. De los libros deuterocanónicos Tobías y Judit fueron escritos originariamente en arameo y tal vez en hebreo; Baruc y el I de los Macabeos en hebreo; la *Sabiduría* y el II de los Macabeos en griego. El *canon alejandrino* es el que aceptó como oficial y válido la Iglesia católica por declaración del concilio de Trento.” (1/tomo 11, pp. 180-181).

3ª) Afortunadamente, los judíos de Palestina no aceptaron incluir en su canon del Antiguo Testamento terminado en el siglo V a. C. ninguno de los mencionados libros deuterocanónicos agregados al canon alejandrino. El historiador judío Flavio Josefo confirma esto, cuando dice:

“Desde Artajerjes (465-424 a. C.) hasta nuestros días (siglo I d. C.) todos los acontecimientos han sido contados, pero no se concede a estos escritos el mismo crédito que a los anteriores, porque los profetas no se han sucedido ya exactamente. Los hechos demuestran con qué respeto nos acercamos nosotros a nuestros propios libros. Después de tantos siglos, nadie se ha permitido hacer ninguna adición a ellos, ninguna supresión, ningún cambio. Todos los judíos, desde su nacimiento, piensan de modo natural que ahí está la voluntad divina, la respetan y, en caso de necesidad, mueren por ella con alegría.” (3/cap., 8:41-42).

4ª) Por tanto, la creencia en la reencarnación del alma humana es una creencia pagana, que no está fundada en la Biblia, sino en ciertos libros de los griegos, egipcios, etc., creencia que los judíos adoptaron a partir del siglo III a. C., como consta en los libros de ellos escritos a partir de esa fecha, uno de los tales es este que comentamos, llamado la *Sabiduría*. Por esto, la doctrina de la reencarnación, contenida en **Sabiduría 8:19-20**, sólo es una doctrina pagana adoptada por los judíos después de haber sido cerrado el canon hebreo del AT en el siglo V a. C.

5) Por otra parte, la doctrina de la reencarnación destruye la obra salvadora de Cristo en la cruz; porque la hace innecesaria al enseñar una salvación en la que Jesús no interviene para nada. Así lo dice la doctrina de la reencarnación:

“¿Qué hace el alma en el momento de la muerte?

“ ‘Vuelve a ser Espíritu, es decir, entra de nuevo en el mundo de los Espíritus que había abandonado momentáneamente.’ (25/115)

“¿Cuál es el objeto de la reencarnación?

“ ‘La expiación y mejoramiento progresivo de la Humanidad. ¿Dónde estaría sin eso la justicia?

“¿Es limitado el número de las existencias corporales o bien se reencarna perpetuamente el Espíritu?

“ ‘En cada nueva existencia, el Espíritu da un paso en el camino del progreso, y cuando se despoja de todas sus impurezas, no necesita ya las pruebas de la vida corporal.’

“¿Es el mismo el número de reencarnaciones para todos los Espíritus?

“ ‘No, porque el que progresa rápidamente se evita pruebas. Como quiera que sea, las reencarnaciones sucesivas siempre son muy numerosas, porque el progreso es casi infinito.’

“¿Qué viene a ser el Espíritu después de su última reencarnación?

“ ‘Espíritu bienaventurado, Espíritu puro.’ ” (25/123-124).

6) Por consiguiente, hay que ser muy torpe para decir que la doctrina de la reencarnación está en la Biblia, o que no va en contra de la Biblia; mientras que, por una parte, es evidente que esa doctrina destruye la obra de la salvación realizada por Cristo; y, por otra parte, la Biblia demuestra que no existe la reencarnación de las almas, sino que son los malos espíritus dirigidos por el mismo Satanás, los que se hacen pasar por las almas de los muertos, lo que constituye el mayor engaño en la historia de la Humanidad.

.....

Véase el final del capítulo primero.

BIBLIOGRAFÍA

Las obras numeradas a continuación son las empleadas en este trabajo. Las referencias de las citas, en este libro, llevan dos números entre paréntesis separados por una barra (1º / 2º). El primero, en **negrita**, se refiere al número que ocupa, en esta **Bibliografía**, la obra citada; el segundo, después de la barra, indica el número de la página de esa misma obra, excepto en las obras antiguas que están divididas en libros, capítulos, apartados, etc. (en este caso, después de la barra, se pone el libro, capítulo, etc.); si una obra consta de varios tomos, se indica, en segundo lugar, el número del tomo y la página.

- 1.- *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* (en 116 tomos), Madrid, Espasa Calpe, S. A.
- 2.- *Sagrada Biblia*. Traductores: Eloino Nácar Fuster y Alberto Colunga, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), edición 27ª, 1968. Es la que empleamos en este trabajo (a menos que se indique otra cosa).
- 3.- Josefo, Flavio: *Contra Apión*.
- 4.- Norman Henry Snaith: *Hebrew Old Testament*, London, The British and Foreign Bible Society, 1972.
- 5.- Isaac Babani (editor): *Enciclopedia Judaica Castellana* (en 10 tomos), México, D. F., Editorial Enciclopedia Judaica Castellana, S. de R. L., 1948.
- 6.- Josefo, Flavio: *Guerra de los judíos*.
- 7.- Fitch Mckibben, Jorge: *Léxico Griego-Español del Nuevo Testamento*, Buenos Aires (Argentina), Casa Bautista de Publicaciones, 3ª edición, 1970.
- 8.- Schmoller, Alfredi: *Concordantiae Novi Testamenti graeci*, Stuttgart, Württembergische Bibelanstalt Stuttgart, 14ª edición, 1968.
- 9.- *The Greek New Testament*, editado por Kurt Aland (y otros), Münster / Westphalia, Sociedades Bíblicas Unidas, 3ª edición, 1975.
- 10.- Balagué, Miguel: *Diccionario Griego-Español*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 6ª edición, 1965
- 11.- Bailly, A.: *Dictionnaire Greco Français*, Paris, Librairie Hachette, 26ª édition, 1963.
- 12.- Chauchard, Paul: *Alma o cerebro: ¿qué es el hombre?*, Madrid, Ediciones Iberoamericanas, S. A., 1971.
- 13.- Rodríguez Delgado, José M. (y otros): *Ciencias del Hombre. Cuaderno N° 12. Bases biológicas de la memoria*, Madrid, Instituto de ciencias del hombre, 1990.
- 14.- Ramental, Santiago: *Secretos de la memoria. Cómo el cerebro percibe la realidad y la guarda en forma de recuerdos*, La Razón – magazine, 21 de Julio de 2002.
- 15.- Hammerly, Marcelo A.: *Enciclopedia Médica Moderna*, Tomo III, México, D. F., Ediciones Interamericanas, 1972.
- 16.- Ribadeneira, Pedro de: *Vida de la Gloriosa Virgen María*, Madrid, Editorial Apostolado de la Prensa, S. A., 1954.
- 17.- Platón: *Diálogos: Fedón, o de la inmortalidad del alma*, Madrid, Espasa Calpe, S. A., Colección Austral, n° 44, 15ª edición, 1969.
- 18.- Díez Macho, A.: *Apócrifos del Antiguo Testamento* (en 4 tomos), Madrid, Ediciones Cristiandad, 1982-1984.
- 19.- Quasten, Johannes: *Patrología* (en 4 tomos), Madrid, BAC, 1960-2000.
- 20.- *Vaticano II. Documentos Conciliares Completos*. Texto latino oficial de la Secretaría General del Concilio, Presentación del Cardenal Bea, Madrid, Editorial Razón y Fe, S. A., Edición bilingüe, 1967.
- 21.- *Catecismo de la Iglesia Católica*, Madrid, Asociación de Editores del Catecismo, 1992.
- 22.- Marx, J.: *Compendio de Historia de la Iglesia*, Barcelona, Editorial Librería Religiosa, 1959.
- 23.- *Septuaginta*, editada por Alfred Rahlfs, Württembergische Bibelanstalt / Deutsche Bibelstiftung Stuttgart, 1935.
- 24.- Kardec, Allan (pseudónimo de León Hippolyte Denizard, 1804-1869): *El libro de los mediums*, Barcelona, Teorema, S. A., 1979.
- 25.- Kardec, Allan: *El libro de los espíritus*, Barcelona, Edicomunicación, S. A., 1998.
- 26.- *Enigmas del Hombre y el Universo*, Año I, N° 1, Madrid, Editorial América Ibérica, S. A., 1995.
- 27.- Castellan, Ivonne: *El Espiritismo*, Barcelona, Oikos-tau, S. A., Ediciones, 1970.
- 28.- Mayor, Rosalía: *ABC*, Madrid, 9 de Diciembre de 1990.
- 29.- Platón: *Diálogos*, VI (Filebo, Timeo, Critias), Madrid, Ediciones Gredos, S. A., 1992.
- 30.- Staehlin, Carlos María, S. I.: *Apariciones*, Madrid, Editorial Razón y Fe, S. A., 1954.
- 31.- *La Sagrada Escritura comentada por los profesores de la Compañía de Jesús* (6 tomos Antiguo Testamento, y 3 tomos Nuevo Testamento), Madrid, BAC., 1965-1973.
- 32.- Felipe del Rey, Pedro de: *Jesús de Nazaret (Un personaje histórico)*, Tres Cantos (Madrid), Grafisus, S. L., 2000.
- 33.- Kardec, Allan: *Devocionario Espiritista*, Barcelona, Editorial Humanitas, S. L., 1997.

- 34.- *Tribuna*, 4 de Marzo de 1991.
- 35.- *Tiempo*, 16 de Marzo de 1992.
- 36.- *ABC*, 1 de Octubre de 1995.
- 37.- *Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos*, ordenado por disposición de san Pío V, Madrid, Viuda de Barco López, 1825.
- 38.- García Mazo, Santiago José: *Catecismo Explicado de la Doctrina Cristiana*, Valladolid, Talleres Tipográficos “Cuesta”, 37ª edición, 1927.
- 39.- Ripalda, Jerónimo: *Catecismo de la doctrina cristiana*, Madrid, Editorial Magisterio Español, Nueva edición corregida con censura eclesiástica, 1952.
- 40.- Snaith, Norman Henry: *Hebrew Old Testament*, London, The British and Foreign Bible Society, 1972.
- 41.- Cesarea, Eusebio de: *Vida de Constantino* (Introducción, traducción y notas de Martín Gurruchaga), Madrid, Editorial Gredos, S. A., 1994. (Se recomienda esta obra).
- 42.- Agustín de Hipona: *Sermones*, Madrid, BAC, 2ª edición, 1958.
- 43.- Haag, Herbert: *El pecado Original en la Biblia y en la doctrina de la Iglesia*, Madrid, Ediciones Fax, 1969.
- 44.- Viscasillas y Urriza, Mariano: *Nueva Gramática Hebrea*, Madrid, “Sucesores de Rivadeneyra”, impresores de la Casa Real, 1895.
- 45.- *Código de Derecho Canónico*, Madrid, BAC, 16ª edición (Reimpresión), 1999.
- 46.- Homero: *La Iliada*.
- 47.- Vidal Manzanares, César: *Como presentar el evangelio a los Testigos de Jehová*, El Paso, Tex., EE. UU, Casa Bautista de Publicaciones, 1993.
- 48.- Pozo, Cándido: *Teología del más allá*, Madrid, BAC, 1968.
- 49.- Miranda Podadera, Luis: *Análisis Gramatical. Curso superior de Gramática Española*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, S. A., 38ª edición, 1984.
- 50.- Criado del Val, M.: *Gramática Española y comentario de textos*, Madrid, Editorial S. A. E. T. A., 5ª edición, 1972.
- 51.- Lázaro Carreter, Fernando: *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Editorial Gredos, S. A., 3ª edición corregida, 1973.
- 52.- Langley, Noel: *Edgar Cayce sobre la reencarnación*, Villaviciosa de Odón (Madrid), Editorial Mirach, S. L., 1994.
- 53.- Gamba Ciudad: *Curso Elemental de Filosofía*, Salamanca, Ediciones Anaya, S. A., 6ª edición revisada, 1967.
- 54.- Douglas, J. D. (y otros): *Nuevo Diccionario Bíblico*, Buenos Aires, Ediciones Certeza, 1991.
- 55.- Mandelkern, Solomon: *Veteris Testamenti Concordantiae hebraicae atque chaldaicae*, Tel Aviv, 21ª edición, 1978.
- 56.- Herodoto: *Los nueve libros de la Historia*.
- 57.- Llorca, Bernardino: *La inquisición española*, Santander, Universidad Pontificia de Comillas, 1953.
- 58.- *ABC*, 14 de Septiembre del 2003.
- 59.- Laperrousaz, E.-M.: *Les manuscrits de la Mer Morte*, Paris, Presses Universitaires de France, 2e édition, 1963.
- 60.- Artola, Miguel: *Textos fundamentales para la historia*, Madrid, Editorial Revista de Occidente, S. A., 1968.
- 61.- *Código de Justiniano. Libro I. Título I.*
- 62.- Domínguez Ortega, Luis: *En portada. Medicina, Memoria*, Madrid, 4 de Febrero de 2001.
- 63.- Riu Riu, Manuel: *Manual de Historia de España 2, Edad Media (711-1500)*, Espasa Calpe, S. A., 1989.
- 64.- Schökel, Luis Alonso: *Diccionario bíblico hebreo – español*, Madrid, Editorial Trotta, 1994.
- 65.- Artola, Miguel: *Los derechos del hombre* (Declaración Universal de los Derechos del Hombre, 10 de diciembre de 1948), Madrid, Alianza Ediciones del Prado, 1994.
- 66.- Berzosa Martínex, Raúl: *Otra lectura de Atapuerca. La fe cristiana en diálogo con la ciencia*, Burgos, Santos, S. L., 2003.
- 67.- Huarte, Juan: *La evolución y el hombre*, Madrid, Unión Editorial, 1986.
- 68.- *EL PECADO ORIGINAL: ¿UN CÓDIGO DE FALIBILIDAD?*, CONCILIUM, 304, febrero 2004, Estella (Navarra), Editorial Verbo Divino.
- 69.- Vercoutter, Jean: *L'Égypte Ancienne*, Paris, Presses Universitaires de France, 5ª edición, 1963.
- 70.- Cid, Carlos: *Historia de las Religiones*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S. A., 1965.
- 71.- Agea, Miguel Ángel: *Ecclesia*, Madrid, números 3.219-20, 21 y 28 de agosto de 2004.
- 72.- Boo, Juan Vicente (Corresponsal, ROMA): *ABC*, 10-10-2004.
- 73.- Velasco, Mar: *La Razón*, 4-12-2005.
- 74.- Nicolau Pous, Francesc: *El Cerebro y el Alma humana*, Barcelona, Santandreu Editor, 1996.
- 75.- Crick, F.H.C.: *El cerebro*. Libros de investigación y ciencia. Barcelona, Prensa Científica, quinta edición, 1987.